

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES Y
EDUCACIÓN
UNIDAD DE POSGRADO
PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DOCENCIA Y GESTIÓN
UNIVERSITARIA



TESIS

MODELO DE EVALUACIÓN DEL PROCESO ENSEÑANZA -
APRENDIZAJE PARA MEJORAR EL PERFIL PROFESIONAL DE
LOS ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN
EDUCACIÓN MODALIDAD MIXTA LEMM – FACHSE- UNPRG.

Presentada para obtener el grado Académico de Maestro en Ciencias de la Educación
con mención en Docencia y Gestión Universitaria

AUTOR:

Casas Alarcon David Angel

ASESORA

Dra. Rosa Elena Sánchez Ramírez

LAMBAYEQUE-2023

**MODELO DE EVALUACIÓN DEL PROCESO ENSEÑANZA -APRENDIZAJE
PARA MEJORAR EL PERFIL PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES DEL
PROGRAMA DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN MODALIDAD MIXTA
LEMM – FACHSE- UNPRG.**

Presentada a la unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales y educación de la universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo para obtener el Grado Académico de Maestro en ciencias de la educación, con Mención en Docencia y Gestión Universitaria



Bach. Casas Alarcon David Angel
Investigadora



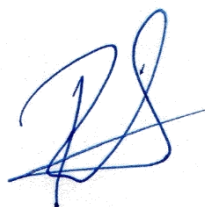
Dr. Dante Alfredo Guevara Servigon
Presidente



Dra. Doris Nancy Díaz Vallejos
Secretaria



Dr. Percy Carlos Morante gamarra
Vocal



Dra. Rosa Elena Sánchez Ramírez
Asesora

ACTA DE SUSTENTACIÓN



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES Y EDUCACIÓN UNIDAD DE INVESTIGACIÓN



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

N° 719-VIRTUAL

Siendo las **08:00 horas**, del día **martes 18 de julio de 2023**; se reunieron **vía online mediante la plataforma virtual Google Meet**: <https://meet.google.com/edi-ffmm-ugg>, los miembros del jurado designados mediante **Resolución N°2066-2019-UP-D-FACHSE**, de fecha **11 de noviembre de 2019**, integrado por:

Presidente	: Dr. Dante Alfredo Guevara Servigón.
Secretaria	: Dra. Doris Nancy Díaz Vallejos.
Vocal	: Dr. Percy Carlos Morante Gamarra.
Asesor Metodológico	: Dra. Rosa Elena Sánchez Ramírez.
Asesor Científico	: _



La finalidad es evaluar la Tesis titulada: **“MODELO DE EVALUACIÓN DEL PROCESO ENSEÑANZA - APRENDIZAJE PARA MEJORAR EL PERFIL PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN MODALIDAD MIXTA LEMM – FACHSE- UNPRG”**; presentado por el tesista **DAVID ANGEL CASAS ALARCON**, para obtener el **Grado Académico de Maestro en Ciencias de la Educación**, mención: **Docencia y Gestión Universitaria**.

Producido y concluido el acto de sustentación, de conformidad con el Reglamento General de Investigación (aprobado con Resolución N°184-2023-CU de fecha 24 de abril de 2023); los miembros del jurado procedieron a la evaluación respectiva, haciendo las preguntas, observaciones y recomendaciones al(os) sustentante(s), quien(es) procedió(eron) a dar respuesta a las interrogantes planteadas.

Con la deliberación correspondiente por parte del jurado, se procedió a la calificación de la Tesis, obteniendo un calificativo de **(16) (DIECISEIS)** en la escala vigesimal, que equivale a la mención de **BUENO**. Siendo las 9:05 am horas del mismo día, se dio por concluido el acto académico online, con la lectura del acta y la firma de los miembros del jurado.

Dr. Dante Alfredo Guevara Servigón
PRESIDENTE

Dra. Doris Nancy Díaz Vallejos
SECRETARIA

Dr. Percy Carlos Morante Gamarra
VOCAL

OBSERVACIONES:

El presente acto académico se sustenta en los artículos del 39 al 41 del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo (aprobado con Resolución N° 270-2019-CU de fecha 4 de setiembre del 2019); la Resolución N° 407-2020-R de fecha 12 de mayo del 2020 que ratifica la Resolución N° 004-2020-VIRTUAL-VRINV del 07 de mayo del 2020 que aprueba la tramitación virtualizada para la presentación, aprobación de los proyectos de los trabajos de investigación y de sus informes de investigación en cada Unidad de Investigación de las Facultades y Escuela de Posgrado; la Resolución N° 0372-2020-V-D-NG-FACHSE de fecha 21 de mayo del 2020 y su modificatoria Resolución N° 0380-2020-V-D-NG-FACHSE del 27 de mayo del 2020 que aprueba el INSTRUCTIVO PARA LA SUSTENTACIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN Y TESIS VIRTUALES.

DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD

Yo, Angel David Casas Alarcon investigador principal, y Dra. Rosa Elena Sánchez Ramírez asesora del trabajo de investigación **“MODELO DE EVALUACIÓN DEL PROCESO ENSEÑANZA- APRENDIZAJE PARA MEJORAR EL PERFIL PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN MODALIDAD MIXTA LEMM – FACHSE-UNPRG”** declaramos bajo juramento que este trabajo no ha sido plagiado, ni contiene datos falsos. En caso se demostrará lo contrario, asumo responsablemente la anulación de este informe y por ende el proceso administrativo a que hubiera lugar. Que pueda conducir a la anulación del título o grado emitido como consecuencia de este informe.

Lambayeque, 26 de mayo 2023.



Ángel David Casas Alarcon
Investigador



Dra. Rosa Elena Sánchez Ramírez
Asesora

DEDICATORIA

El presente trabajo de investigación lo dedico principalmente a Dios Omnipotente, por ser mi fortaleza y sabiduría en lograr alcanzar uno de los anhelos más deseados.

A mis padres amados Zoila Alarcón Ordoñez y Miguel Ángel Casas Quepuy por su amor, trabajo y sacrificio en todos estos años, pues gracias a ellos he logrado llegar hasta aquí y convertirme en el profesional que soy.

A mi esposa Esperanza Montenegro Bravo y mi hijo Leonardo David Casas Montenegro por estar siempre presente, acompañándome y brindándome el apoyo moral a lo largo de esta etapa de mi vida.

ANGEL DAVID

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por bendecirme la vida, por guiarme por el camino correcto a lo largo de mi existencia, por ser el apoyo y fortaleza en aquellos momentos de dificultad y debilidad.

Gracias a mis padres Zoila y Miguel Ángel por ser los principales promotores de mis sueños, por confiar y creer en mis expectativas, por los valores y principios que me inculcan día a día.

Agradezco a los docentes de la Maestría en Ciencias de la Educación de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, por haber compartido sus conocimientos y experiencias a lo largo de los estudios de posgrado.

ANGEL DAVID

INDICE

RESUMEN.....	11
ABSTRACT	12
INTRODUCCIÓN.....	13
CAPITULO I- DISEÑO TEÓRICO.....	18
1.1. ANTECEDENTES:	18
1.2. BASES TEÓRICO CIENTÍFICAS:.....	19
REFERENTE TEÓRICO CIENTÍFICO DEL MODELO DE EVALUACIÓN	19
ENFOQUE TEÓRICO DE MODELACIÓN	19
ENFOQUE TEÓRICO DE MODELOS DE EVALUACIÓN.....	21
ENFOQUE CUANTITATIVO DE LA EVALUACIÓN.	22
ENFOQUE CUALITATIVO DE LA EVALUACIÓN.	22
EVOLUCIÓN DE LOS MODELOS DE EVALUACIÓN.....	23
CAPITULO II - DISEÑO METODOLÓGICO.....	53
2.1 Tipo de investigación:	53
2.2 Población y Muestra:	53
2.3 Técnicas e Instrumentos de recolección de datos	53
2.4 Procesamiento y Análisis de Datos	53
CAPÍTULO III–RESULTADOS.....	55
3.1 RESULTADOS: INDAGACIÓN DE LA INFORMACIÓN EMPÍRICA	55
DISCUSIÓN DE RESULTADOS	64
PROPUESTA DE “MODELO DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE PARA LOS ESTUDIANTES DE LA ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN PRIMARIA DEL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN MODALIDAD MIXTA-LEMM DE LA FACHSE-UNPRG- LAMBAYEQUE.....	65
CAPITULO IV: CONCLUSIONES:	81
CAPITULO V: RECOMENDACIONES.....	87
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	83
ANEXOS	89

RESUMEN

El problema quedó formulado así: Desconocimiento e insatisfacción respecto al perfil profesional de la Carrera Profesional de Educación en la especialidad de Educación Primaria del Programa de Licenciatura en Educación Modalidad Mixta –LEMM de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación de la Universidad Nacional “Pedro Ruiz Gallo. **Como objetivo general:** Proponer y un Modelo de Evaluación del Proceso Enseñanza Aprendizaje que contribuya a la mejora del perfil profesional de los estudiantes de la especialidad de Educación Primaria del Programa de Licenciatura en Educación Modalidad Mixta –LEMM-FACHSE-UNPRG. **El objeto de estudio:** Proceso de gestión del perfil profesional de los estudiantes de primaria del Programa de Licenciatura Modalidad Mixta LEEM de la FACHSE-UNPRG. **Siendo la hipótesis la siguiente:** Si se elabora y diseña un Modelo de Evaluación del Proceso Enseñanza Aprendizaje, entonces mejorará el perfil profesional de los estudiantes de la especialidad de Educación Primaria del Programa de Licenciatura en Educación Modalidad Mixta –LEMM -FACHSE-UNPRG. El tipo de investigación es descriptiva con propuesta. En cuanto al procesamiento de datos éste consistirá en el cálculo, selección, clasificación y ordenación de tablas o cuadros, debidamente codificados y tabulados. La tabulación se realizará de forma electrónica y se someterá al tratamiento estadístico, para de esta manera determinar el significado de aquellas relaciones significativas. Para analizar los datos se utilizará el Software Excel o SPSS versión 22, se utilizó la prueba estadística T de student (coeficiente de spearman) donde se corroboró la hipótesis planteada.

PALABRAS CLAVE: Perfil Profesional, Modelo de Evaluación del Proceso Enseñanza Aprendizaje

ABSTRACT

The problem was formulated as follows: Lack of knowledge and dissatisfaction regarding the professional profile of the Professional Career of Education in the specialty of Primary Education of the Bachelor's Degree Program in Education Mixed Modality -LEMM of the Faculty of Historical Social Sciences and Education of the National University "Pedro Ruiz Gallo. The general objective: To propose and support an Evaluation Model of the Teaching-Learning Process that contributes to the improvement of the professional profile of the students of the Elementary Education specialty of the Education Bachelor's Degree Program in Mixed Modality -LEMM-FACHSE-UNPRG. The object of study: Management process of the professional profile of primary students of the LEEM Mixed Modality Bachelor's Degree Program LEEM of the FACHSE-UNPRG. The hypothesis is the following: If an Evaluation Model of the Teaching-Learning Process is elaborated and designed, then it will improve the professional profile of the students of the specialty of Primary Education of the Degree Program in Education Mixed Modality -LEMM -FACHSE-UNPRG. The type of research is descriptive with proposal. The data processing will consist of the calculation, selection, classification and arrangement of tables or charts, duly coded and tabulated. The tabulation will be done electronically and will be subjected to statistical treatment, in order to determine the meaning of those significant relationships. To analyze the data, Excel or SPSS version 22 software will be used, and the Student's t-test (spearman's coefficient) was used to corroborate the hypothesis.

KEY WORDS: Professional Profile, Evaluation Model of the Teaching-Learning Process.

INTRODUCCIÓN

Por otro lado, nuevas tendencias de educación consideran que es preciso tomar en cuenta los intereses de los estudiantes, sus competencias, sus aspiraciones, sus expectativas, su perfil profesional como parte sustancial de la Formación Profesional. Estas nuevas propuestas han generado la necesidad de realizar innovaciones educativas, cuya eficacia deben ser permanentemente evaluadas.

La formación de profesionales acorde a las necesidades laborales del momento está directamente relacionada con los perfiles profesionales que ofrezcan las instituciones educativas universitarias mientras que la calidad de la actuación profesional es elaborada de manera individual, por cada individuo, en el proceso de formación, durante el tránsito por la universidad.

Esto conlleva a “trascender la concepción de la competencia como dimensión cognitiva y situarla en un contexto personalógico más amplio” (Mertens, 1997, 2000).

Estudios realizados muestran que el desempeño laboral efectivo no solo se basa en un adecuado perfil profesional, sino en lograr la satisfacción laboral, obteniéndose así una relación entre: perfil profesional, satisfacción laboral, compromiso con el trabajo, y compromiso organizacional (Nieto, V. 2004). Esta satisfacción laboral está directamente relacionada con la satisfacción de necesidades, la cual a su vez se basa en la satisfacción con la profesión elegida.

De lo anteriormente expuesto, se desprende la importancia que se tiene de identificar y analizar el perfil profesional y la propuesta de un Modelo de Evaluación del Proceso Enseñanza Aprendizaje en el claustro universitario acorde con la profesión elegida. Contar con esta información permite a las instituciones educativas, el establecimiento de políticas adecuadas relacionadas a la formación de sus profesionales idóneos y éticos.

La educación en el Perú adolece de una serie de limitaciones y carencias que no le permiten aún ofrecer niveles adecuados de calidad y equidad.

En el aspecto específico de la gestión pedagógica, y de manera especial el curriculum y su componente esencial que es el perfil de egreso, no se tienen avances significativos;

por el contrario, las experiencias que existen son escasas y casi nulas.

Pensar en un perfil por competencias para el educador del presente siglo que se desempeña en organizaciones educativas en el ámbito nacional implica encontrar la manera de formar profesionales con conocimientos actualizados, que estén acorde con la realidad educativa, con capacidades, conocimientos y habilidades que le permitan desempeñarse de manera productiva y eficiente.

El sistema universitario peruano, ha cambiado o está cambiando su currículo por objetivos a currículo por competencias, entre ellas la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo y entre sus facultades destaca la Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación y sus programas especiales como es el caso del Programa en Educación Modalidad Mixta-LEMM; sin embargo, no se ha revisado y analizado lo fundamental la importancia de contar con perfiles profesionales acorde al encargo social de allí la necesidad de plantear la presente investigación; cuyos resultados permitirá tomar decisiones oportunas para que la formación profesional de los estudiantes de educación superior mejoren la calidad de sus aprendizajes y su formación profesional, desarrollando en ellos las habilidades y competencias definidas en el Perfil Profesional .

Este trabajo de investigación es una primera aproximación en el estudio del perfil profesional, en relación con la Evaluación del Proceso Enseñanza Aprendizaje, pues existe una limitada investigación, en este campo, y por consiguiente se cuenta con un limitado acceso de información.

La investigación se sustenta en que el sistema universitario debe formar profesionales para desempeñarse acorde con los requerimientos de nuestro país, como el único medio para su desarrollo.

Los resultados de este estudio nos permiten proponer un Modelo de Evaluación del Proceso Enseñanza Aprendizaje acorde con las expectativas de los estudiantes de la especialidad de primaria del Programa de Educación Modalidad Mixta LEEM de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

La novedad de la tesis es la propuesta de un Modelo de Evaluación del Proceso

Enseñanza Aprendizaje para los estudiantes del VIII ciclo de la Especialidad de Primaria del Programa de Licenciatura en Educación Modalidad Mixta-LEEM a fin de mejorar el perfil profesional.

En la configuración académica de los estudiantes de la Especialidad de Primaria del Programa de Licenciatura en Educación Modalidad Mixta de la FACHSE-UNPRG de Lambayeque presenta insuficiencias en su proceso formativo a lo largo de la currícula de estudios, las mismas que se manifiestan en el :

- Desconocimiento e insatisfacción respecto al perfil profesional de la Carrera Profesional de Educación en la especialidad de Educación Primaria del Programa de Licenciatura en Educación Modalidad Mixta – LEMM de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación de la Universidad Nacional “Pedro Ruiz Gallo.
- El ejercicio del currículo por competencias no forma parte de una política de desarrollo nacional, siendo éste un fenómeno relevante que coadyuva a preparar estudiantes sin una sólida formación profesional, por lo tanto, al perfil profesional de los futuros educadores no se le ha dado la importancia y pertinencia debida en el Programa de Licenciatura en Educación Modalidad Mixta LEMM, especialidad de Educación Primaria de la FACHSE-UNPRG.

El Problema científico: Desconocimiento e insatisfacción respecto al perfil profesional de la Carrera Profesional de Educación en la especialidad de Educación Primaria del Programa de Licenciatura en Educación Modalidad Mixta – LEMM de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación de la Universidad Nacional “Pedro Ruiz Gallo.

El objeto de estudio, lo constituye el Proceso de gestión del perfil profesional de los estudiantes de primaria del Programa de Licenciatura Modalidad Mixta LEEM de la FACHSE-UNPRG.

Siendo el Objetivo General: Proponer un Modelo de Evaluación del Proceso

Enseñanza Aprendizaje que contribuya a la mejora del perfil profesional de los estudiantes de la especialidad de Educación Primaria del Programa de Licenciatura en Educación Modalidad Mixta –LEMM-FACHSE-UNPRG. Teniendo como objetivos específicos:

- Diagnosticar el perfil profesional de los estudiantes de la especialidad de primaria del Programa de Licenciatura en Educación Modalidad Mixta-LEMM de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
- Construir un marco teórico de la evaluación del proceso enseñanza aprendizaje y el perfil profesional de los estudiantes de la especialidad de primaria del Programa de Licenciatura en Educación Modalidad Mixta-LEMM.
- Diseñar una propuesta de un Modelo de Evaluación del Proceso Enseñanza Aprendizaje de los estudiantes de la especialidad de primaria del Programa de Licenciatura en Educación Modalidad Mixta-LEEM.

La hipótesis de trabajo establecida: Si se elabora y diseña un Modelo de Evaluación del Proceso Enseñanza Aprendizaje, entonces mejorará el perfil profesional de los estudiantes de la especialidad de Educación Primaria del Programa de Licenciatura en Educación Modalidad Mixta –LEMM -FACHSE-UNPRG.

Metodológicamente se ha trabajado con 39 estudiantes, a quienes se les aplicó un cuestionario de opinión; cuyos resultados se presentan en gráficos estadísticos y fueron analizados e interpretados.

La tesis está constituida en cinco capítulos:

- En el Capítulo I, Diseño Teórico, se analizan los antecedentes, bases teóricas y bases conceptuales .
- En el capítulo II, Diseño Metodológico, se analiza el proceso metodológico y sus diversos componentes.
- En el capítulo III, Resultados, se presentan los resultados del cuestionario

aplicado y procesamiento de datos den tablas y gráficos.

- En el capítulo IV, se hace referencia a las conclusiones que parten de los objetivos específicos.
- En el capítulo V, de detallan las recomendaciones dejadas por el autor.
- Luego se presentan las Conclusiones, Recomendaciones, Referencias y Anexos.

CAPITULO I - DISEÑO TEÓRICO

1.1. ANTECEDENTES:

Mendez (2015) Su investigación concluyó que el perfil académico de la décima promoción de estudiantes de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Ricardo Palma en 2014 no se relacionó significativamente con la satisfacción con la especialidad elegida ($r = .169$). El perfil profesional de la décima promoción de estudiantes de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Riccardo Parma en 2014 no se correlacionó significativamente con la satisfacción de las necesidades de seguridad ($r = .016$). Sichi (2010) realizó un estudio en 216 estudiantes de quinto y séptimo ciclo de la Facultad de Educación Académica Profesional de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos utilizando una muestra aleatoria proporcional al número de 176 estudiantes. Para probar la hipótesis, utilizó análisis de regresión múltiple para cuantificar la relación entre las variables independientes y dependientes; además, se utilizó el coeficiente de correlación de Pearson para medir la correlación entre variables. Los resultados mostraron que el análisis de regresión múltiple permitió aceptar la hipótesis de investigación de que un mayor perfil y satisfacción con la especialidad elegida tiene un impacto significativo en el rendimiento académico de los estudiantes de V y VII ciclo de las escuelas académicas profesionales. Educación – Facultad de Educación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Asimismo, el estudio encontró una correlación significativa entre la imagen de la carrera y la satisfacción con la profesión elegida en el rendimiento académico de la población estudiada.

Silva Salas, L. (2016) realizó la tesis doctoral denominada: “Aseguramiento de la calidad del perfil de egreso en las carreras de pedagogía en la Universidad Adventista de Chile”.

El objetivo principal de esta tesis fue determinar los mecanismos de aseguramiento de calidad que permiten el logro del perfil de egreso.

El paradigma de estudio fue cualitativo, con matices cuantitativo de tipo descriptivo, interpretativo y no experimental; y utilizó la metodología de estudio de caso.

Para la recolección de datos utilizó cuatro tipos de técnicas: la encuesta, entrevistas, grupo focal y análisis de documentos.

1.2. BASES TEÓRICO CIENTÍFICAS:

REFERENTE TEÓRICO CIENTÍFICO DEL MODELO DE EVALUACIÓN

El concepto de evaluación es uno de los conceptos didácticos más afectados por la estrechez del positivismo en nuestro contexto cultural y académico. Desde Bobbit y Thorndike hasta Mayer, Popham, Landshere, Adams, Groundlaund... el concepto de evaluación ha sido limitado y para la mayoría de los educadores e investigadores se refiere únicamente al proceso de medir el éxito de la enseñanza en relación con el aprendizaje observado de los estudiantes. Históricamente, la evaluación se ha convertido en sinónimo de evaluación, que se centra casi exclusivamente en el rendimiento académico de los estudiantes. Esta perspectiva conceptual muy rigurosa condujo lógicamente al desarrollo de supuestos éticos, epistemológicos y metodológicos consistentes con su enfoque. Hipótesis agrupadas bajo diferentes nombres: «modelos experimentales», «soluciones técnicas», «enfoque sistémico», «pedagogía objetiva», «evaluación objetiva» han dominado la investigación y la práctica evaluativa durante la mayor parte de este siglo. En principio, las características que definen este enfoque se pueden resumir en los siguientes supuestos:

▪ Buscar y confiar en la objetividad de la evaluación. ▪ La objetividad de la ciencia y la evaluación es consecuencia de la confiabilidad y validez de las herramientas de recolección y análisis de datos. Lógicamente, el único procedimiento capaz de aportar el rigor necesario a este concepto de objetividad es el método hipotético-deductivo instaurado en las ciencias naturales y la psicología experimental. La confirmación experimental de hipótesis o la búsqueda de la base empírica de formulaciones teóricas requiere un procesamiento estadístico de los datos y, por lo tanto, la cuantificación de las observaciones.

ENFOQUE TEÓRICO DE MODELACIÓN

Los modelos se caracterizan generalmente por:

Según Gimeno Sacristán et al., 1993, modelar es el proceso de creación de modelos para explorar la realidad.

David v. (1988), es un tipo especial de idealización semántica simbólica. En Gimeno Sacristán et al. la modelización se refiere a las actividades encaminadas a adaptar o crear modelos científicos (entendidos como entidades materiales o ideales con las que se reflejan parcial o totalmente las propiedades básicas del fenómeno objeto de estudio). Evaluación del aprendizaje. Davidov, V. El desarrollo y surgimiento de la enseñanza escolar y de las actividades de investigación en desarrollo psicológico como enfoque general para la selección o desarrollo de las especializaciones. A medida que avanza el modelado, los puntos comunes entre el modelo y el objeto modelado se modifican, refinan, adaptan entre sí, se encuentran nuevas explicaciones y se mantiene siempre la estructura lógica entre ellos para que el proceso completado adquiriera un significado racional. De lo anterior, se puede concluir que la condición básica del modelado es la existencia de una estructura que facilite la relación entre el modelo y los objetos modelados, la existencia de objetos de modelado, así como metas, la forma en que se procesan. elementos. y las relaciones establecidas definidas por la necesidad práctica de modelar, que constituyen el aspecto práctico del modelado. El modelado incluye tres aspectos: construcción teórica del modelo, refinamiento del modelo y verificación. Un modelo definido por Gimeno (1993) es una representación simplificada de la realidad que proporciona funciones heurísticas porque permite descubrir y explorar nuevas relaciones y cualidades de los objetos.

Davidov . (1988) Un modelo es un sistema mentalmente manifestado o materialmente creado que representa o reproduce el objeto de estudio y es capaz de reemplazarlo para que su estudio arroje nueva información sobre él. Un modelo es una estructura que representa una realidad o fenómeno de forma simplificada para acotar algunas de sus variables y dimensiones, permitiendo versiones aproximadas, a veces intuitivas, para orientar estrategias de investigación que confirmen relaciones. variables y proporciona datos para el desarrollo de la teoría paso a paso.

- Su provisionalidad.
- Su adaptabilidad.

- Su optimización.
- Su carácter organizador en el proceso.
- Su utilidad teórica, investigativa, tecnológica y práctica.

Un modelo no es una recta a copiar, sino un fin a alcanzar a través de un proceso de transformación de la institución docente, donde los cuadros, los docentes, los trabajadores, los estudiantes, sus padres y la comunidad se convierta en agentes de cambio en la medida que este proceso parta de la implicación personal de éstos, de un clima agradable, democrático, donde cada actividad que se realiza.

ENFOQUE TEÓRICO DE MODELOS DE EVALUACIÓN

Los modelos de evaluación parten de presupuestos teóricos que determinan: qué se entiende por evaluación, qué se pretende conseguir, o qué necesidades se intenta cubrir, cómo proceder a cubrir las necesidades, de manera que al responder a ellas el evaluador adopta una posición teórica, pragmática y metodológica.

Todo modelo de evaluación define algunos componentes como son:

- Finalidad científica y política
- Toma de decisiones
- Ámbito o unidad de evaluación
- Rol o papel del evaluador
- Proceso metodológico.

El modelo de evaluación que se propone se sustenta sobre los principios explicados por Dr. Bringas Linares J., y que aparecen en su tesis doctoral los cuales fueron aprobados por el grupo de expertos del ICCP como resultado de un Proyecto de Investigación Científica. Los mismos son:

- Principio de deducción por analogía. Mediante el mismo se pretende establecer semejanzas entre ciertas facetas, cualidades y componentes del objeto real y el

modelo.

- Principio de la consistencia lógica del modelo. Asegura estabilidad, solidez y fundamentación científica a los elementos teóricos que sustentan el modelo.
- Principio del enfoque sistémico. Posibilita revelar las cualidades resultantes del objeto de investigación, mediante las relaciones que se tienen que dar entre los componentes del modelo.
- Principio de la simplicidad y la asequibilidad. Sin perder el valor y el carácter científico, el modelo debe ser comprensible, funcional y operativo.
- Actualmente podemos distinguir dos enfoques principales en la evaluación: el cualitativo y el cuantitativo.

ENFOQUE CUANTITATIVO DE LA EVALUACIÓN.

Es el más antiguo y el que ha tenido mayor impacto en la práctica de valoración. Este enfoque refleja el modelo positivista, que postula que la ciencia es la única aproximación al conocimiento y que la realidad aparentemente objetiva es el único objeto del conocimiento. En este sentido, la evaluación es la medida del grado de logro, interés por los resultados de un proyecto o programa educativo. Se denominan experimentales, racionales y definen sus objetivos de investigación buscando e identificando relaciones causales entre variables. Las fuentes metodológicas básicas son aquellas que se derivan de métodos experimentales e intentan asegurar la validez interna (control) y externa (evaluación de la generalizabilidad del estudio). Utilizan métodos (métodos estadísticos rigurosos) e instrumentos de medición eficientes y fiables para obtener datos cuantitativos. Se basan en la psicología de la disciplina.

ENFOQUE CUALITATIVO DE LA EVALUACIÓN.

Esto se debe a que los métodos cuantitativos son demasiado objetivos y rígidos. Este enfoque busca entender lo que está pasando y lo que ha pasado a través de la evaluación; le interesa comprender lo que significa el proceso para los participantes, no formular leyes generales. Las evaluaciones están interesadas en mejorar la calidad del proceso de

aprendizaje y la motivación intrínseca, no en alcanzar las metas de certificación. También se les llama naturalistas, fenomenológicos, parten de los fundamentos filosóficos de la fenomenología. Están enraizados en la disciplina de la sociología y definen sus objetivos de investigación en forma de descripción general del proyecto, siempre desde la perspectiva de los participantes. Argumentan que las variables independientes no se pueden aislar o manipular sin cambiar el contexto o el entorno natural. Recomiendan evaluar programas y centros educativos en entornos naturales utilizando fuentes observacionales y descriptivas (etnografía, estudios de casos, observación participante, triangulación, etc.).

EVOLUCIÓN DE LOS MODELOS DE EVALUACIÓN

Durante el desarrollo de los modelos de evaluación, se revelaron varios supuestos y dificultades, lo que condujo a formas de evaluación más reflexivas, que miraban de manera más amplia y en perspectiva el impacto de los objetos evaluados. Para ello, es necesario determinar las condiciones que permitan realizar el proceso de conocimiento de un objeto específico utilizando su modelo. Por lo tanto, no es solo un comportamiento subjetivo voluntario del sujeto, sino también decisivo, que puede revelar la base objetiva de la operación de modelado y determinar la correspondencia objetiva entre el modelo y el objeto modelado. Cada modelo de evaluación define unas dimensiones o elementos básicos o dimensiones que lo componen: propósito científico y político, toma de decisiones, área o unidad de evaluación, rol de los evaluadores, método y proceso metodológico.

Colás (1992) es uno de los autores que realizan un análisis desde una propuesta más general, utilizando como criterio básico la conjunción de los distintos aspectos teóricos y metodológicos, llegando a agruparlos en modelos: “Objetivistas”, “Subjetivistas” y “Críticos”. Esta agrupación en tres grandes concepciones responde por un lado a las distintas epistemologías y filosofías de evaluación y por otro lado a enfoques metodológicos muy diferentes.

Modelos Objetivistas:

Consideran que la evaluación es: la determinación del valor o mérito de un programa.

Los criterios de evaluación, son esencialmente, *el grado de productividad y el nivel de eficiencia* del programa. **Colás (1992)** Estos modelos se proyectan, en su mayoría, en la toma de decisión de las autoridades políticas o académicos/científicos. El evaluador desempeña un rol técnico (habitualmente externo al programa). Es el responsable de la evaluación y de proporcionar información relevante acerca del mérito o valor del mismo. La información recogida se utiliza para tomar decisiones, normalmente política, acerca del futuro del programa (mejora del diseño, nueva implementación etc.). La epistemología objetivista que nace en estos modelos requiere:

- Que la información evaluativa sea científicamente objetiva.
- Se consigue utilizando instrumentos objetivos de recogida de datos (tests y cuestionarios).
- Los datos obtenidos sean reproducibles y verificables por otros profesionales.
- El análisis de los mismos se lleva a término mediante técnicas estadísticas que aseguren el rigor científico en las conclusiones.

Si bien existe similitud en los criterios con respecto al concepto y a las funciones que debe cumplir la evaluación de un programa de los modelos objetivistas, éstos presentan diferencias significativas que responden a una nueva evaluación, producto del desarrollo de nuevos modelos.

Algunos de estos modelos bajo la perspectiva objetivista son los siguientes:

Modelo de Tyler

Su modelo se orienta hacia la toma de decisiones, estas deben basarse en la correspondencia real entre los objetivos del programa y los resultados obtenidos. El proceso a seguir dentro de este modelo se dirige a las siguientes acciones:

- Especificar metas y objetivos del programa.

- Estricta delimitación de estos objetivos de modo jerárquico (de mayor a menor concreción) en términos de objetivos medibles.
- Seleccionar o elaborar instrumentos adecuados para medir las situaciones o condiciones del programa en que se produce o no la consecución de dichos objetivos.
- Recopilar la información necesaria utilizando los instrumentos de medida del punto anterior sobre dicha consecución o no de los objetivos.
- Análisis comparativo de lo logrado, que se deduce de la información recopilada y de lo que quería lograr (objetivos/metast establecidas previamente)

Los aspectos básicos de la propuesta de Tyler, quedan expresados del modo siguiente:



Creemos que el modelo reconoce por primera vez la necesidad de considerar la evaluación por objetivos como un principio rector en el proceso de evaluación, cuando la ruta real del curso de capacitación se ajusta de acuerdo con el plan. Sin embargo, la evaluación basada únicamente en el logro de los objetivos del programa compromete la flexibilidad y el ingenio del proceso educativo e incluso el proceso de evaluación en sí mismo, ya que los objetivos se declaran como la única referencia para la toma de decisiones y no se pueden capturar todos los comportamientos. de evaluación que puede ser rápida e inmediata. Tomar medidas. Esta evaluación no predice el impacto potencial o las consecuencias del programa, y mucho menos su impacto en la sociedad. Sencillamente porque la unidad indisoluble de lo objetivo y lo subjetivo queda excluida de una epistemología que ignora la complejidad y el significado cultural de cualquier proceso de evaluación, incluida su propia mediación.

Modelo Cronbach

Un aspecto importante de la evaluación es su función política. En la mayoría de los casos, la información recopilada en las evaluaciones responde a motivos políticos. En este sentido, la evaluación debe ser igualmente flexible, teniendo en cuenta tanto sus propios resultados como los intereses cambiantes de la comunidad política.

Las evaluaciones se realizan a pedido de los gerentes que utilizan evaluadores como expertos utilizando métodos de muestreo, puntuación y análisis estadístico. En su opinión, los evaluadores pueden y deben expresar sus puntos de vista sobre las opciones de diseño de la evaluación antes de que se tomen decisiones políticas, siempre con especial cautela a los líderes políticos de los evaluadores. Se considera que los aspectos clave de una buena evaluación son: conciencia política, apertura y comunicación creada por un buen evaluador. En este sentido, las instituciones políticas aprenden de la experiencia de evaluación y la utilizan para promover y/o fortalecer sus proyectos políticos. Las evaluaciones están diseñadas para acelerar el proceso de aprendizaje a través del intercambio entre evaluadores y ejemplos de políticas. Hizo hincapié en el trabajo en equipo, en su opinión, ninguna persona es completamente competente para llevar a cabo la planificación de la evaluación por sí sola y la responsabilidad debe ser compartida por el equipo. El trabajo colectivo ofrece múltiples perspectivas que enriquecen el trabajo y el debate profesional que suscita. Contrariamente al modelo de Taylor, Cronbach acepta la evaluación del producto y la evaluación del proceso de implementación del programa como dimensiones relevantes. Los elementos básicos para diseñar e implementar una evaluación son: Unidades: individuos o categorías Tratamiento: procedimientos, a los que denomina Tratamiento formalizado y observación Operaciones: conjunto de pasos que debe realizar el evaluador para evaluar procedimientos, recolección de datos (pruebas aplicadas, observaciones, etc.) y análisis de datos . Las principales características teóricas se pueden entender a partir del siguiente gráfico:



Puedes ver si Tyler se limita a evaluar el resultado. Según Cronbach, también se debe evaluar el proceso de consecución de los resultados. Al considerar los resultados, los considera relevantes para el producto, pero el valor del producto se mide por la "utilidad" y la "pertinencia", que pueden representar los interesados en el proceso de evaluación-gestión. Cronbach entiende que las evaluaciones de las partes interesadas en el proceso de evaluación están estrechamente relacionadas con sus intereses políticos, y este conocimiento de los hechos objetivos parece ser una declaración de principios que informa la operación prevista del sistema de evaluación. No es una afirmación de cualidades objetivas, sino una expresión de un deseo o una meta alcanzable. Cronbach trata de adaptar la evaluación a los intereses del cliente. Estos intereses pueden trasladarse al progreso político. Al mismo tiempo, la gente olvida que la política es válida e integrada en la cultura solo cuando se ve desde una perspectiva sistémica.

Modelo de Stufflebeam (C.I.P.P)

Aparece a finales de los años 1960 cuando propone una nueva definición de evaluación alternativa a la de Tyler. Según él “(...) la evaluación es un proceso mediante el cual se proporciona información útil para la toma de decisiones.” Parte de la concepción de que “ (...) la evaluación es el proceso de: identificar, obtener y proporcionar información útil y descriptiva acerca del valor y el mérito de las metas, planificación, realización y, el impacto de un objeto determinado, con el fin de servir de guía para, la toma de decisiones, solucionar los problemas de responsabilidad y, promover la comprensión de los fenómenos implicados.”

El proceso a seguir es el siguiente:

- Determinar necesidades que existen y hasta qué punto los objetivos propuestos reflejan las necesidades surgidas.
- Describir el programa de intervención, las propuestas alternativas contempladas y análisis conceptual de la adecuación de la propuesta elegida a los objetivos.

- Determinar grado de realización del plan de intervención propuesto y descripción de sus modificaciones.
- Resultados/consecuencias observadas en la intervención y grado en que se han satisfecho las necesidades.

Para conseguir esta información, Stufflebeam plantea lo que llama modelo **CIPP**, que es sencillamente la enumeración de cuatro tipos distintos de evaluación.

- Evaluación del contexto (C)
- Evaluación de los inputs (I) (entrada/diseño/planificación)
- Evaluación del proceso (P)
- Evaluación del producto (P)

El primer tipo de evaluación se centra en el análisis de la población objeto de la intervención, en la valoración de sus necesidades, identificación de programas de intervención alternativas y análisis de la coherencia de los objetivos propuestos. El segundo se centra en el análisis de los programas, entrada, diseño y la planificación de la intervención.

La evaluación del proceso lo hace en el análisis de la realización de la intervención, las actividades desarrolladas y la implementación del programa.

La evaluación del producto incide en el análisis de los resultados, poniéndolo en relación con los objetivos y la información obtenida en los otros tipos de evaluación.

Su aporte se evidencia en la cuestión de los contenidos de la evaluación, fundamentalmente en el producto y en algunos casos en el proceso, amplía la metodología tradicional, creando una alternativa complementaria: una evaluación totalizadora. En este modelo también se debe prestar interés en: cuáles son las necesidades, si están plenamente recogidas en los programas/servicios, cómo se implementan éstos y cómo funcionan. Los principales rasgos que configuran el modelo son los siguientes:



Stufflebeam ofrece una alternativa a Tyler y Cronbach en cuanto al concepto de evaluación y sus criterios. Su modelo va más allá del marco de evaluación del logro de los objetivos del programa y, en cambio, evalúa la medida en que su logro contribuye a la satisfacción de las necesidades "contextuales".

Su modelo tiene un estadio cualitativamente superior a los modelos anteriores, ya que incluye no solo metas buscadas y próximas, sino también próximas, extendiendo además los métodos tradicionales de evaluación. Ve los objetivos como un nuevo tipo de evaluación, como la evaluación de necesidades o "contexto", programas, intervenciones, "resultados", "productos", hasta llegar a la evaluación de impacto. Esto da como resultado una evaluación más general que es mejor que antes. Sin embargo, el entorno social que puede liberar el concepto del neoliberalismo en forma de organización social carece en gran medida de una perspectiva social, lo que limita objetivamente la aplicación del sistema de evaluación y no comprende el verdadero significado de la meta. Socializa incluso si él quiere. Además, el concepto de contexto falta en el modelo, ya que el llamado "contexto" se considera solo como un sonido que tiene poca o ninguna relación con el entorno social. Así que, en realidad, en su modelo no se le ocurre lo que llamamos análisis de impacto social.

Modelo Scriven

El modelo sin referencia a objetivos surge como una fuerte oposición al modelo basado en objetivos, Scriven propone que el evaluador desconozca deliberadamente los objetivos del programa. El conocimiento de los objetivos de un programa, particularmente cuando el éxito de un programa se basa en la valoración del grado de consecución de sus objetivos, puede obstaculizar la evaluación de múltiples aspectos.

Centrarse en los objetivos identificados en el programa limita la evaluación únicamente a los indicadores de estos objetivos. El resultado de esta acción es que la información recogida será incompleta y errónea. Puede ocurrir con frecuencia que los resultados no previstos sean más importantes a considerar en el valor o mérito del programa que aquellos identificados inicialmente como objetivos.

Los puntos o criterios que desarrolla en su modelo son los siguientes:

- Antecedentes, contexto, recursos y función del programa/servicio que se quiera evaluar.
- Sistema de distribución del programa/intervención.
- Descripción de los usuarios o población objeto de la intervención.
- Necesidades y valores de los que se ven realmente afectados por la intervención.
- Existencia o no de normas/criterios previos para la evaluación.
- Proceso de intervención social.
- Los resultados de la misma
- Los costos de la intervención
- La comparación con programas/servicios alternativos.

Este modelo se centra en el énfasis en las consecuencias reales y totales que produce la intervención social, tomando como criterio de evaluación las necesidades de los usuarios/consumidores. Toma como grupo de referencia a los receptores del programa educativo más que a las autoridades políticas, descansando sobre las necesidades políticas, sobre las necesidades del cliente, pasando a un plano secundario los objetivos e intenciones del programa. Estas necesidades, intereses, pensamiento y aspiraciones de los individuos son, sin embargo, definidas de forma externa y objetiva por parte del evaluador.

Esta identificación objetiva junto con el rol del evaluador sitúa a este modelo en una

perspectiva objetivista. Los principales rasgos que lo caracterizan se aprecian en el siguiente esquema:



Scriven se percató de las limitaciones del concepto de “contexto” en calidad de caja de resonancia del logro de los objetivos, a la vez que ante las limitaciones del entorno social y la imposibilidad de conocer proyectivamente las consecuencias reales y totales de la realización de un programa, se propone recoger todo tipo de efectos en un ámbito tan extenso como se lo permita los recursos. Sin embargo, aunque pretende superar la falta de objetividad de los criterios evaluativos pretendiendo descansar en elementos del entorno social—usuario—consumidor—pone en manos del evaluador la determinación del entorno, por lo que esta categoría fundamental queda en manos del evaluador o sea, constituyendo un factor “suelto” o no regulado dentro del sistema.

Paralelo a todos estos modelos objetivistas Whorthen y Sanders identifican otro grupo de modelos alternativos que se posicionan en una vertiente subjetivista del acto evaluativo.

Modelos subjetivistas

Se desarrolla en torno a la década de los sesenta coincidiendo con el surgimiento del paradigma interpretativo en la investigación educativa. Desde esta perspectiva, la evaluación es concebida como la comprensión y valoración de los procesos y resultados de un programa educativo. La gran diferencia con respecto a la perspectiva anterior radica en su concepción con la realidad y en su forma de entender el conocimiento. “El saber es una creación humana que está vinculada a los valores, creencias y actitudes de quienes están inmersos.”, por ello para estos autores, “Los contenidos de la evaluación son los procesos de implementación del programa. La finalidad es proporcionar información para mejorar la práctica educativa. Su principal interés es captar la singularidad de situaciones concretas, la característica que define una situación.”⁴⁵

A diferencia del anterior, el evaluador desde esta perspectiva asume un rol de cooperación con los participantes e implementadores del programa. De esta forma, el evaluador proporciona información al propio cliente del programa para tomar conciencia del proceso vivido y ampliar sus conocimientos sobre el mismo. En esta perspectiva se encuentran entre otros, el modelo de evaluación de Stake, la evaluación de Parlett y Hamilton y la evaluación de Mc. Donald, A continuación reflejamos los modelos que se encuentran bajo esta perspectiva.

Igualmente, en este modelo se separa lo objetivo de lo subjetivo, en tanto unidad, y se hiperboliza el momento subjetivo. No es posible avanzar a partir de una epistemología que establezca dicotomía entre lo objetivo y lo subjetivo, cuando realmente constituyen una unidad dialéctica inseparable.

Modelo Stake

Se desarrolla a finales de los años 60, basado en la concepción Tyleriana; comparación entre los resultados deseados y los observados. “Este modelo incluía el estudio de los antecedentes del proceso y los juicios previos sobre el mismo, además de los resultados.

Su tendencia metodológica lo conduce a elaborar dos matrices de datos: una para recoger este tipo de información y otra para analizarla. ⁴⁶ ” Son importantes para la comprensión de este modelo, los conceptos de antecedentes, transacciones y resultados fundamentales, en la medida en que un evaluador recoja, analice y presente información referente a estas tres dimensiones, basándose en múltiples fuentes, la evaluación será más completa.

Antecedentes se refiere a los requisitos previos para la implementación del programa, y el evaluador debe diagnosticar las condiciones individuales, institucionales y los antecedentes de la implementación del programa. La información relacionada con las transacciones es procesal. Esto incluye interacciones entre los beneficiarios del programa y otras personas que tienen una mayor conexión con el programa: el director ejecutivo, la junta escolar y la comunidad. Los resultados se refieren a los resultados logrados dentro del programa. Esta información incluye las actitudes, habilidades y esfuerzos que ha

desarrollado el participante, y debe tener en cuenta los efectos secundarios y las consecuencias no deseadas de los efectos en el participante. Este modelo fue desarrollado en la década de 1960 y principios de la de 1970. En Stake en 1975, presentó una evaluación evolutiva y de desarrollo, producto de su propuesta anterior. Esta alternativa rompe con la tradición de medición y prueba de resultados de Taylor. A partir de este nuevo enfoque, la evaluación pretende dar respuesta a las preguntas e inquietudes prácticas que los estudiantes y docentes plantean a la hora de diseñar programas educativos. El propósito principal del proceso de recopilación de información es facilitar la comunicación y el debate sobre las intenciones iniciales de la evaluación y cómo han cambiado esas intenciones. Uno de los supuestos básicos del modelo es el cambio de actitudes, creencias y creencias que implica la evaluación, por lo que se recomienda una evaluación continua y fluida entre evaluador y evaluado, que tiene como objetivo explorar y solucionar los problemas que puedan surgir durante el proceso. . Stake es el creador de una nueva evaluación porque requiere un enfoque flexible, interactivo, holístico, subjetivo y centrado en el cliente. La interpretación de los involucrados en el programa fue crucial en el desarrollo de la evaluación. Esta perspectiva de evaluación tiene como objetivo describir y proporcionar una visión completa y holística del proceso educativo y, por lo tanto, tiene las siguientes características:



Sin embargo, creemos que entre quienes calificamos como objetivistas, ya existe una preocupación por evitar las consecuencias de aplicar todos los procedimientos intencionales y no intencionales. Stake propuso por primera vez identificar la relación funcional existente entre el resultado esperado y el resultado no buscado, es decir, el resultado aleatorio, e intentó explorar en profundidad la causalidad. Esto significa que es más importante considerar el significado de todo el esquema que profundizar en las regularidades que determinan las coincidencias. No solo se sabe que el programa definitivamente tendrá un impacto más amplio de lo esperado, sino que está diseñado para

penetrar en el territorio previsto hasta cierto punto, aunque a escala global. Sin embargo, el uso de variables predeterminadas parece anular estos objetivos. Por otro lado, se avanza en tratar de resolver los problemas relacionados con los estándares de calidad sobre la base de la certeza absoluta, al tiempo que se confirma que la determinación de estos estándares de calidad será realizada por un grupo de referencia previamente establecido en cooperación con el "revisiones" alternativas. Es solo a partir de estos tiempos que los grupos antes mencionados pueden determinar las normas pertinentes que finalmente aplican y determinar en última instancia la pertinencia de los esquemas respectivos.

Parlett y Hamilton

A mediados de la década de 1970, estos autores propusieron un modelo de evaluación que implicaba un estudio en profundidad de todo el programa educativo, incluyendo sus fundamentos, evaluación, estrategias de aplicación, logros y dificultades en el ámbito escolar o de aprendizaje. Su propósito es resaltar los problemas, asuntos y características más importantes del proyecto. Esta evaluación implica descripción y explicación más que medición y control. Su objetivo es describir y comprender contextos educativos complejos en lugar de manipular y controlar variables. La importancia de la investigación educativa radica en los diversos factores que influyen en el proyecto (políticos, económicos, sociales, institucionales, individuales, etc.) y por ende en el impacto de la ejecución del proyecto. En este sentido, la tarea del evaluador debe estar encaminada a promover una comprensión unificada y holística de la compleja realidad en la que se desarrolla el proyecto. Desde esta perspectiva de evaluación, se espera que la información proporcionada por los evaluadores sirva para la toma de decisiones de varios grupos, los evaluadores no publican juicios de valor, pero revelan y generan discusiones sobre la participación y los participantes del proyecto. Destaca los juicios de valor que aportan al espectáculo. Se adopta un enfoque cualitativo en todos los aspectos del modelo, cuyas principales características son:

- Los métodos más importantes de recopilación de información son las entrevistas y las observaciones.
- Las estrategias de acceso se desarrollan de acuerdo con los participantes. Proviene de un proceso de negociación.
- El diseño de la investigación cambia durante la investigación en función del conocimiento generado sobre la realidad. Sus aportes son:



Con el afán de abarcar más consecuentemente la totalidad de los resultados en el proceso de evaluación, es de considerar el intento hecho por Parlett y Hamilton.

Estos autores consideran importante estudiar el “contexto educativo” a partir del estudio del conjunto de factores que sobre el mismo se proyectan, reconociendo con ello la incapacidad de hacerlo a partir de abstracciones predeterminadas.

Partiendo del principio que todo diseño de investigación —el evaluativo incluido— evoluciona en la medida en que se realiza, por el conocimiento que su aplicación aporta a los evaluadores, se descarta la posibilidad de disponer proyectivamente de un conjunto de abstracciones (variables) que permitan valorar a cabalidad el curso de un proceso que se desconoce.

Ahora bien el hecho de que este afán abarcador objetivo esté enmarcado dentro de límites “contractuales” no permite que esos conceptos tengan una realización práctica considerable, puesto que “las estrategias metodológicas son elaboradas situacionalmente como consecuencia del contrato o de acuerdo a los participantes. Emergen de los procesos de negociación.”

Mc Donald

Según el autor los evaluadores no sólo viven en el mundo de la política evaluativa, sino que influye de hecho en sus cambiantes relaciones de poder. La evaluación proporciona información que sirve a intereses y valores personales. La elección de los roles, los fines, audiencias, contenidos y procedimientos para la evaluación configuran evaluaciones muy diferentes Identificándose tres tipos de evaluación:

Evaluación burocrática: Entidad como un servicio incondicional a las autoridades políticas que controlan los recursos educativos. El evaluador acepta el funcionamiento jerárquico que impone el sistema burocrático; proporciona información que ayuda a los

objetivos de la política. Los conceptos clave de esta evaluación son servicio, utilidad y eficacia.

1. **Evaluación Autocrática:** Ofrece un servicio a los responsables en política educativa, no tiene carácter intencional: El evaluado ofrece una validación externa de su política a cambio del reconocimiento público de su labor. La propiedad intelectual de la evaluación es compartida. De esta manera, no solo produce rendimiento a las autoridades políticas, sino también al evaluador. Los conceptos claves son los referidos a normas y a la objetividad.
2. **Evaluación Democrática:** Es un servicio de información a la comunidad sobre las características del programa educativo. El evaluador reconoce el pluralismo de valores y persigue que se expresen los diferentes intereses en la formulación de un tema. El valor básico es una colectividad de ciudadanos informados. “El evaluador intercambia información entre grupos que desean conocimientos recíprocos y establece una negociación periódica entre los responsables políticos y los participantes del programa.” Las técnicas de recogida y análisis de los datos, tienen que ser accesibles para personas no especialistas. Sus conceptos claves son: confidencialidad, negociación y accesibilidad.

Este tipo de evaluación estudia e investiga la realidad como un todo vivo en movimiento, propone facilitar y promover el cambio. Se considera característica bajo la perspectiva de esta evaluación:



El hecho de que los intereses de los políticos es el que define el carácter de la evaluación, eso determina el proceso evaluativo.

Cronbach consideraba que el proceso evaluativo debía orientarse expresamente a los fines políticos y no veía en ello una limitación porque no aspiraba a dar una valoración

integral de los efectos.

McDonald considera la evaluación política como una limitación subjetiva del evaluador que le impide ver la universalidad de los resultados. En tanto Cronbach busca centrar de manera exclusiva la atención en los objetivos políticos y con ello no ve una deficiencia sino una ventaja porque se halla aún más alejada del impacto total que la misma puede acarrear.

McDonald amplía el espectro pues no considera solamente los intereses del cliente, a la hora de realizar el análisis evaluativo, sino que tratando de reflejar la universalidad del tema de los resultados, los clasifica en tres tipos fundamentales: evaluación burocrática, autocrática y democrática.

Esta clasificación de los resultados obedece al hecho de que en ocasiones los resultados de la evaluación son de interés exclusivo de una entidad “burocrática” por lo que los criterios evaluativos se ajustan exclusivamente a las actividades de esa entidad. Por lo que él considera que los conceptos claves de este tipo de evaluación son los de “servicio”, “utilidad” y “eficacia.”

En realidad este tipo coincide en lo fundamental en lo esbozado por Cronbach aunque el autor no se limita solamente al mismo, parece más bien estar denunciando sus limitaciones con relación a un modelo integral que nunca termina de esbozar.

Así es que cuando McDonald se refiere al tipo de evaluación él califica autocrática considera que la misma a pesar de no tener un carácter intencional, si está determinada en ofrecer un servicio a los responsables políticos.

Para **McDonald** la evaluación no depende de la amplitud de mira de los evaluadores, sino de la supuesta amplitud de mira de los usuarios, de los resultados evaluativos. Ya que la comunidad que está representada por grupos sociales, por grupos dominantes, puede carecer de la debida objetividad que si le permitiera tener una evaluación científicamente armada de instrumentos metodológicos adecuados.

A pesar que considera la “comunidad”, termina negociando con sus representantes de manera contractual y política, puesto que: “el evaluador intercambia información entre

grupos que desean conocimientos recíprocos y establece una negociación periódica entre los responsables políticos y los participantes del programa”

Estas limitaciones son las que en definitiva obstaculizan el propósito de “(...) investigar la realidad como un todo vivo en movimiento”, que propone, facilita y promueve el cambio.

Modelo crítico:

Este modelo concibe la evaluación de forma distinta a las anteriores. “Desde esta perspectiva, la evaluación de un programa, es un proceso de recogida de información que fomenta la reflexión crítica de los procesos y conduce a la toma de decisiones pertinentes de cada situación específica”. Se presenta con escaso desarrollo teórico, se destacan autores como **Farley, Colas, Mckinney, Brown, Midlkiff, Burke.**

Su escaso desarrollo en lo metodológico y teórico, no permite realizar un estudio tan detallado como los realizados en los modelos anteriores. Este modelo persigue la transformación de los destinatarios de programa individuos, grupos y comunidades.

Esta se centra en el análisis crítico de las circunstancias personales, sociales, políticas, económicas que rodean la propia acción. Este análisis pretende fundamentar el cambio institucional y comunitario, ya que los cambios individuales de los participantes del programa serán la base para los cambios más globales.

El contenido básico de la evaluación concurre tanto al proceso por el que se atraviesa, para tomar una decisión como a las acciones derivadas de tales decisiones, por lo que los contenidos de la evaluación no podrán ser estáticos y prefijados, sino se plantearán de forma abierta y flexible.

El evaluador deberá ayudar a que se manifiesten las auténticas necesidades y comprometerse en apoyar y recogerlos en dimensiones importantes del programa. Su posición es de implicación y compromiso. Esto permite el desarrollo de la evaluación y la planificación de acciones futuras relacionadas con la misma. El evaluador es fundamental en la dinamización de la propia intervención.

El ritmo del programa estará condicionado por las circunstancias sociales,

vivenciales, políticos e históricos de los participantes, el proceso evaluativo será lento y se desarrollará en la medida que los participantes lleguen a consensos y posiciones conjuntas de acción.

Sus características principales se resumen seguidamente:



El hecho de que se parta del concepto de que es la acción del individuo la que determina la acción colectiva y el curso de la estructura social en su conjunto, hace que los autores abandonen el camino objetivo en el que tienen lugar los acontecimientos realmente.

El individuo es el resultado de la evolución social y no viceversa, el efecto de la acción del individuo sobre la estructura social es secundario, aunque muy válido y en ocasiones puede ser primordial, pero proponerse cambiar el curso de los acontecimientos sociales, sin considerar la acción determinante que la sociedad ejerce sobre el individuo, resultado de la cual él es, sería abandonar el curso real determinante en última instancia de los acontecimientos.

El individuo no solo es responsable del curso de los acontecimientos sociales, de las características de la estructura social en la que él se encuentra, si no que resulta un producto de las mismas. Ello, independientemente de la importancia que reviste el análisis de la acción individual sobre el colectivo y la sociedad, que en ocasiones pueden ser determinantes, sobre todo cuando el entorno económico social ha madurado objetivamente para los cambios que pueden impulsar los individuos. El efecto de impacto puede ser limitado en la medida en que la acción del individuo sobre la sociedad es limitada.

Podemos resumir planteando, que desde la perspectiva “tayloriana”, se mide el efecto de la intervención, concentrándose en la evaluación para constatar si los objetivos se cumplen o no y el grado en que se produce. Stake, insiste en que la evaluación no termina

hasta que no se emitan los correspondientes juicios de valor, considerando la descripción como un paso previo a los correspondientes criterios o enjuiciamientos del programa, para establecer de tal modo, los tres niveles o procesos que funcionan como soportes sistemáticos de la evaluación.

Por otro lado **Schuman**, identifica una evaluación como investigación aplicada sobre la efectividad de una intervención social, pues no solo considera la consecución de los objetivos, sino también los motivos o las razones del éxito o el fracaso del programa, midiendo el éxito como el logro de los objetivos propuesto, resaltando la filosofía base de la intervención que ha tenido éxito y la redefinición de los medios necesarios para lograr los objetivos, que en la evaluación de impacto son prioritarios. Por su parte **Stufflebeam**, amplía los objetivos de la evaluación de forma más sistemática y global, al establecer con su modelo (CIPP) los cuatro tipos de evaluación, considerando no solo el conocimiento del logro de los objetivos sino también, las necesidades, su correspondencia con el programa de intervención, su implementación y funcionamiento.

Hasta que Scriven cambió significativamente la visión anterior sobre la evaluación, ya que basó la evaluación en los efectos reales y agregados de la intervención social y utilizó como estándar la evaluación de las necesidades del usuario/consumidor. El concepto metodológico de evaluación reflejado y analizado en su modelo, los resultados de los estudios lógicos históricos permiten generalizar la necesidad de profundizar en la valoración del impacto de acuerdo a las falencias de los criterios de evaluación evaluados en los modelos anteriores, pues la relación mutua debe ser tenido en cuenta en la evaluación. entre el proceso educativo y la interacción entre el entorno socioeconómico. Partiendo del supuesto del aprendizaje a lo largo de la vida y teniendo en cuenta que el objeto de evaluación escogido son los cursos de posgrado, una modalidad mejorada diseñada específicamente para graduados universitarios, y que están interconectados para ingresar al mundo laboral, se puede comprender la importancia de la evaluación y el significado de evaluación. Proceso de choque. A pesar de todos los aspectos positivos revelados en el desarrollo de los procesos y modelos de evaluación, la superioridad del reduccionismo epistemológico crea dicotomías innecesarias entre objetivo y subjetivo, cuantitativo y cualitativo, causa y efecto, general y consecuencia. específico. Aparte de la pérdida de la interdisciplinariedad como visión unitaria. Así, no se comprende cómo el

ideal y el material en su conjunto se interrelacionan como resultado de la práctica en el proceso de evaluación. La realidad no se toma subjetivamente como sugirió Marx; al hacerlo, la gente olvida que la conciencia no es más que conciencia y que la existencia humana es un producto de sus vidas reales y prácticas. Por eso, es necesario pensar y pensar reformas que sean capaces de conformar una epistemología cultural y compleja y una visión interdisciplinar que sea capaz de evaluar la realidad, incluyendo el impacto que prevé la vinculación e integración de saberes, que asegure que en el mismo tiempo, en el tiempo, utilizando un enfoque constructivo del objeto de investigación, independientemente de supuestos epistemológicos exclusivos.

ENFOQUE TEÓRICO DEL PERFIL PROFESIONAL

Según José Antonio Arnaz (1981,1996), el perfil profesional es una descripción de las características que se requieren del profesional para abarcar y solucionar las necesidades sociales. Un individuo se constituirá como profesional después de haber participado en el sistema de instrucción. Arnaz diferencia perfil profesional de perfil del egresado. Así propone los componentes mínimos que debe contener el perfil del egresado:

- 1) la especificación de las áreas generales de conocimiento en las cuales deberá adquirir dominio el profesional;
- 2) la descripción de las tareas, actividades, acciones, etc., que deberá realizar en dichas áreas.
- 3) la delimitación de valores y actitudes adquiridas necesarias para su buen desempeño como profesional; y
- 4) el listado de las destrezas que tiene que desarrollar. De este modo, mediante la inclusión en el diseño curricular, se fomentarán los valores que se necesiten para desempeñarse adecuadamente.

De acuerdo a Díaz-Barriga el perfil profesional lo constituye conocimientos, habilidades y actitudes y este responde a la pregunta ¿Qué características académicas y laborales debe poseer la persona que tratará de satisfacer dichas necesidades? Para esto es necesario definir la profesión, la cual se caracteriza porque incluye un conjunto de

acciones que implican conocimientos, técnicas y algunas veces, una formación cultural, científica y filosófica. Dichas acciones permitirán ejercer tareas que aseguran la producción de servicios y bienes concretos, por lo que definir una profesión implica determinar las actividades ocupacionales y sociales que dependen del contexto en donde se practiquen.

Más propiamente, concebimos el perfil profesional como el conjunto de rasgos y capacidades que, certificadas apropiadamente por quien tiene la competencia jurídica para ello, permiten que alguien sea reconocido por la sociedad como “tal” profesional, pudiéndosele encomendar tareas para las que se le supone capacitado y competente.

En general los perfiles no han de ser ampulosos, deben expresar con sencillez y concreción, los fines que servirán a la hominización, socialización y culturación de los jóvenes para hacerlos seres educados plenamente, así como los propósitos esenciales de la carrera.

El perfil se estructura de acuerdo con los grandes roles que debe desempeñar el profesional en el quehacer social que le compete. Los roles integran un conjunto de funciones interdependientes que por lo general caracterizan aspectos de desempeño profesional a su vez, integra un conjunto de tareas fácilmente identificables en el desempeño profesional.

Las tareas demandan un conjunto de competencias (cognoscitivas, afectivas, y psicomotoras), actitudes y valores que como totalidad permiten el integral ejercicio de la profesión.

Descripción de las características principales que deberán tener los educandos como resultado de haber transitado por un determinado sistema de enseñanza –aprendizaje.

- Es la descripción del profesional de la manera más objetiva a partir de sus características. Lo componen tanto los conocimientos y habilidades, como las actitudes. Todo esto, definido operacionalmente, delimita un ejercicio profesional.
- Es la determinación de las acciones generales y específicas que desarrolla un profesional en las áreas o campos de acción emanadas de la realidad social y de

la propia disciplina tendiente a la solución de las necesidades sociales previamente advertidas.

Para la elaboración del perfil profesional del egresado se toma en consideración las siguientes etapas:

- **Primera Etapa:** Determinación del objeto de la profesión, del objeto del nivel o modalidad educativa. El mismo que está determinado por el grupo de problemas que hay que solucionar en el entorno social.
- **Segunda Etapa:** Investigar los conocimientos, técnicas y procedimientos de la disciplina o disciplinas, que son aplicables a la solución de los problemas educativos.
- **Tercera Etapa:** Investigar posibles áreas o campos de acción del egresado.
- **Cuarta Etapa:** Análisis de las tareas potenciales que debe desempeñar el egresado.
- **Quinta Etapa:** Investigar la población donde podría ejercer su labor.
- **Sexta Etapa:** Desarrollo del perfil a partir de integrar necesidades sociales, nivel a alcanzar por las disciplinas, tareas y características poblacionales.
- **Sétima Etapa:** Evaluación del perfil.

Los elementos característicos del perfil profesional son:

- Especificar las áreas del conocimiento en las cuales deberá adquirir dominio.
- Especificación de las habilidades que debe desarrollar desde el punto de vista teórico y práctico y permitir su desempeño.
- Descripción de las tareas, actividades y acciones que deberá realizar en dichas áreas.
- Delimitación de valores y actitudes a adquirir necesarias para el buen desempeño.

- Análisis de la población que recibirá las acciones de su labor.

Los principios básicos del perfil profesional:

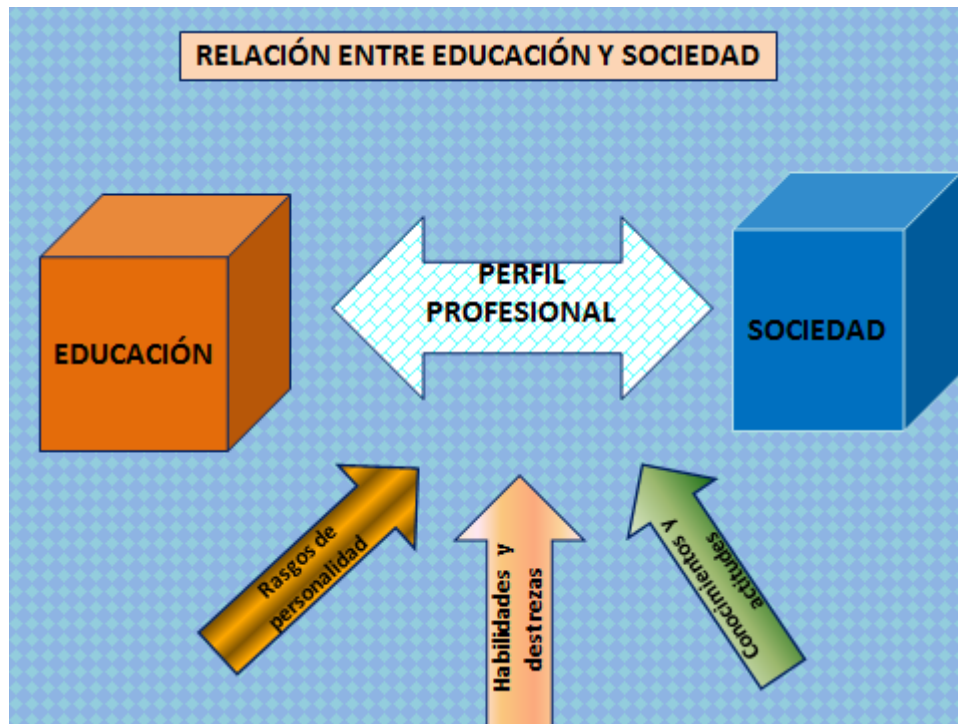
- Polivalencia: Capacidad de conducción, adaptación y flexibilidad.
- Eficacia: Diseño, presupuesto, costo y control.
- Estrategia: Capacidad para participar, generar situaciones organizativas, un proceso de permanente cambio y transformación.
- Actualización: Autonomía para el manejo de las tecnologías modernas.
- Estabilidad: Preparación para transitar por diferentes situaciones, producto de los cambios y transformación sin apartarse de los objetivos.

Un perfil bien definido debe tener la suficiente claridad y precisión para que pueda, evidenciar cómo será el egresado. Todo perfil debe garantizar la educación permanente y la formación recurrente. Todas las características y principios señalados contribuyen a elevar los niveles de desempeño y por consiguiente la proyección hacia el futuro del egresado.

El perfil profesional precisamente trata de lograr una concreción de que profesional requiere la sociedad y de cómo caracterizar ese profesional, en términos de imagen o representación de ese profesional a formar.

Los autores que han profundizado en el campo curricular han llegado a formulaciones diversas sobre el perfil profesional, dado por el énfasis en diferentes aspectos como:

- Las características personales que debe poseer ese profesional de manera particular, es decir, sus rasgos de personalidad.
- Las habilidades y destrezas que debe caracterizar su quehacer que se concretan en las funciones a desempeñar por el profesional.
- Los conocimientos, habilidades y actitudes requeridas para el ejercicio profesional.



Fuente: Elaboración propia. Diciembre 2021.

Las acciones generales y específicas que desarrolla un profesional en los campos de acción para la solución de las necesidades sociales identificadas.

En este caso se concibe el perfil profesional como una imagen previa de las características, conocimientos, habilidades, valores y sentimientos que debe haber desarrollado el estudiante en su proceso de formación, éste generalmente se expresa en términos de los objetivos finales a alcanzar en un nivel de enseñanza dado.

Al respecto **Talizina N.F. (1985)** plantea que el perfil profesional debe contemplar tres niveles de exigencias:

- **Exigencias de la época:** Tipos de actividad argumentadas por las particularidades del siglo, es decir, aquellos conocimientos y habilidades de carácter general. No privativos de una profesión, sino que son inherentes de todos los profesionales contemporáneos.
- **Exigencias propias del país, de la región, de su sistema social:** Estas si bien no son tan generales, pueden ser comunes a un conjunto de profesiones que se desarrollan bajo similares condiciones materiales, geográficas, étnicas que

reclaman del quehacer profesional un trabajo comunitario particular o la atención en las aulas de estudiantes portadores de una cultura muy vinculada a las tradiciones de su región que deben ser contempladas en la proyección curricular.

- **Exigencias específicas de la profesión:** Están muy vinculadas a las actividades básicas de cada profesión y con ello a los contenidos, métodos, procedimientos a tener en consideración para su desempeño con calidad.

Son características que se ven muy influenciadas por los avances del desarrollo científico tecnológico en un campo específico, que reclaman una adecuación del perfil a las prácticas profesionales emergentes, según las tendencias de desarrollo futuras en esa área del saber. En el perfil debe quedar determinada la orientación de la formación, es decir, el peso que en ella tiene cada una de las actividades antes mencionadas.

El perfil profesional es el primer aspecto del diseño curricular y constituye el conjunto de valores, rasgos, aptitudes y capacidades que se aspira a formar en el futuro profesional a través del proceso docente educativo que realiza la universidad por encargo de la sociedad. Es una de las formas concretas en que se expresa la relación entre educación y sociedad. La sociedad, deposita en la Universidad la misión de la formación de los profesionales, asumiendo ésta la responsabilidad de modelar los distintos tipos de profesionales, capaces de cumplir con los respectivos encargos sociales.

El estudio parte de la consideración del marco teórico definido en el país, a partir de los conceptos expresados en el modelo de calidad para la acreditación de carreras profesionales universitarias en el Perú, CONEAU (2008).

En este documento, se define la calidad como “...la condición en que se encuentra la institución superior y sus carreras profesionales para responder a las exigencias que demanda una sociedad que busca la mejora continua de su bienestar y que está definida por el grado de cumplimiento de tales exigencias...” CONEAU (2008)

Posteriormente, y con la finalidad de encontrar una definición sobre Perfil Profesional, se realizó una consulta teórica entre diversos autores, luego de la cual, se ha tomado en consideración las siguientes propuestas:

Díaz Barriga et al. (2011), mencionan que el perfil profesional está constituido por conocimientos, habilidades y actitudes que permitirán ejercer tareas que aseguran la producción de servicios y bienes concretos, por lo que dichas actividades ocupacionales y sociales dependen del contexto en donde se practiquen...” orientando su propuesta a la importancia que deben tener las condiciones socioeconómicas del lugar donde se realizará la actividad educativa dentro del proceso de elaboración del perfil profesional.

Así mismo, Sichi (2010), considera que el perfil tiene dos dimensiones:

- El perfil académico que comprende las características deseables que se pretende lograr en las áreas de información, formación y sensibilización, las cuales configuran los rasgos, particularidades, conocimientos y expectativas que califican al egresado para recibir la credencial académica,
- El perfil profesional propiamente, que expresa específicamente la descripción de las características pretendidas para el mundo laboral, en este sentido debe reflejar las exigencias del mercado ocupacional: habilidades, destrezas, rasgos de personalidad y nivel de educación inherente al desempeño profesional. La articulación de estas dos dimensiones es una vía para vincular significativamente a la educación con la sociedad demandante.

Llanos (2008), define el perfil profesional como que:

Expresa la descripción de las características pretendidas por el empleador. De acuerdo con esto, esas características deben reflejar las exigencias del mercado ocupacional, en términos de requisitos que definen las habilidades, destrezas, los rasgos de personalidad, la conformación física y el nivel de educación inherente al desempeño profesional.

En este caso, se considera que el perfil profesional debe proveer las condiciones aceptables de inserción al mercado laboral, determinado por las capacidades que debe poseer el egresado como producto de su formación profesional en la universidad.

Para Zambrano (2007), “el perfil profesional o perfil del egresado... determina las competencias que requiere el futuro profesional para solventar de manera adecuada y

oportuna los problemas y necesidades del entorno...para cumplir con el encargo que la sociedad ha otorgado a las instituciones universitarias: formar integralmente al talento humano requerido para satisfacer las múltiples necesidades sociales”. Definición que está orientada a dar al perfil profesional un mayor énfasis de servicio a la sociedad, formar de manera integral profesionales comprometidos con su país.

Hawes y Corvalán (2005), en un documento de trabajo sobre construcción de un perfil profesional de la Universidad de Talca, consideran el perfil profesional como el conjunto de rasgos y capacidades que, certificada apropiadamente permiten que alguien sea reconocido por la sociedad pudiéndosele encomendar tareas para las que se supone capacitado y competente. Así también, refiriéndose a la inserción de los egresados al mercado laboral, mencionan que un perfil bien diseñado y certificado por la universidad y sus acreditadores, proporciona información valiosa al mercado laboral.

Así mismo, los autores consideran que, “...Desde un proceso reflexivo y dialogante, al interior de las unidades académicas, el perfil profesional se elabora teniendo la información relevante que viene del mundo exterior, tanto en el contexto internacional como en el nacional....los conceptos de perfil profesional están ligados al contexto del mundo del trabajo en una época y sociedad dada, a la organización del trabajo, los grados de autonomía del ejercicio profesional y las relaciones entre profesiones que tienen un núcleo común... Existe también un núcleo de competencias genéricas...para poder estar al día respecto del rápido cambio social y tecnológico de nuestra era...las que conforman las competencias profesionales...”

La elaboración de un perfil profesional es consecuencia un proceso complejo que sustenta el proceso de formación universitaria dentro de un contexto y con las competencias necesarias para el desempeño laboral. Tiene un doble rol de punto de partida y expresión final del producto obtenido en el proceso educativo, en consecuencia debe estar en permanente revisión en correspondencia con las demandas cambiantes de la sociedad.

Según Hernández (2004), considera que previo a configurar el perfil profesional es necesario plantearnos las siguientes preguntas: ¿Qué profesional requiere nuestra sociedad? ¿Cómo caracterizar a ese profesional? y, como consecuencia, un perfil debe

contener:

Las características personales que debe poseer ese profesional de manera particular, es decir, sus rasgos de personalidad.

Las habilidades y destrezas que debe caracterizar su quehacer que se concretan en las funciones a desempeñar ese profesional.

Los conocimientos, habilidades y actitudes requeridas para el ejercicio profesional.

Las acciones generales y específicas que desarrolla un profesional en los campos de acción para la solución de las necesidades sociales identificadas. (Hernández, 2004).

Addine (2000) asevera que “...el hecho de determinar los límites y llegar a una definición de una profesión o de lo que se espera del egresado en un nivel determinado de Addine (2000) asevera que “...el hecho de determinar los límites y llegar a una definición de una profesión o de lo que se espera del egresado en un nivel determinado de la enseñanza, conduce a la conceptualización del perfil...”, lo que indica que en el Perfil Profesional no solamente se requiere establecer competencias laborales, sino además el objeto de trabajo y el campo de acción del futuro profesional para definir el perfil profesional. Así también, establecer sus capacidades y aptitudes laborales para afrontar situaciones diversas.

En un documento en línea, la Armada Argentina, considera que el perfil profesional “es la descripción clara del conjunto de capacidades y competencias que identifican la formación de una persona para encarar responsablemente las funciones y tareas de una determinada profesión o trabajo.” (ARA, S/F: 1)

“Salazar (1989), considera que un perfil profesional debe identificar el conjunto de conocimientos, capacidades, habilidades, aptitudes y actitudes que debe poseer el egresado para un óptimo desempeño profesional.”(Ku, 2013).

De lo mencionado, se desprende que el perfil profesional es considerado como el conjunto de conocimientos, habilidades y destrezas, organizados sistemáticamente y que son condiciones necesarias para obtener un grado académico profesional y, por lo tanto, ejercer las actividades propias que demanda un puesto de trabajo.

Los autores manifiestan que existen conceptos asociados a la construcción de un perfil profesional que deben ser tomados en consideración como son el dominio de competencias, área de competencia, competencias y contexto de desempeño.

Así mismo, el perfil profesional debe mantener congruencia con todos los elementos que conforman el programa educativo. Ahí, radica la importancia de la evaluación continua.

En consecuencia, el marco teórico presentado sustenta la necesidad de evaluar permanentemente la vigencia de los perfiles profesionales; así como, que la construcción de un perfil profesional es parte de un proceso en el cual se deben tomar en consideración, tanto conceptos relacionados a las competencias como el contexto de desempeño de la profesión, desde la perspectiva socioeconómica del país y las perspectivas de desarrollo internacionales.

Componentes del Perfil Profesional:

Conocimientos:

Son las experiencias que incluyen una representación vivida de un hecho. Habilidades de tipo intelectual, información que conlleva una formación y la capacidad de raciocinio para analizar, aplicar y evaluar situaciones problemáticas que requieren una solución.

Se enumeran finalmente los conocimientos globales que promueve el plan de estudios y que necesariamente serán fuertemente adheridos a las actitudes, aptitudes y habilidades que se han mencionado.

Los conocimientos generales que buscará el Plan de Estudios son:

- Formación Básica
- Formación Profesional Específica.
- Conocer las distintas corrientes y paradigmas teóricos de la ciencia económica, y saber discriminar cuáles son útiles para el análisis e interpretación de los

fenómenos económicos.

- Comprender ampliamente la naturaleza y desarrollo de la civilización y sociedad contemporáneas y, en este ámbito, caracterizar a la economía mexicana.
- Aplicar las herramientas de las matemáticas, la estadística, la econometría y los métodos cuantitativos para la formalización y solución de problemas económicos.

Habilidades:

- Capacidad de autoaprendizaje.
- Capacidad de pensamiento crítico, creativo, meta cognitivo.
- Capacidad de analizar situaciones complejas.
- Creatividad e innovación.
- Alta capacidad de trabajo.
- Capacidad de comunicación.
- Capacidad para el buen uso de la información.
- Buena cultura general.
- Sólida formación en las disciplinas generales, básica e instrumentales de su profesión.
- Competencias de mayor polivalencia (competencias transferibles).

Actitudes y Valores:

- Sentido de responsabilidad en su trabajo.
- Honestidad, honradez, ética.
- Capacidad para trabajar en equipo.
- Autoperfeccionamiento.

- Liderazgo.
- Espíritu de colaboración.
- Espíritu emprendedor.
- Espíritu de iniciativa en su quehacer.
- Adquisición de cualidades de ciudadano activo.
- Sentido de solidaridad.
- Autocrítico de su quehacer (en su ámbito de competencia)
- Conscientes de las necesidades del país y sus regiones.
- Comprometido como agente de cambio.
- Búsqueda permanente de la calidad en quehacer (cumplimiento de objetivos)
- Capacidad de tomar decisiones.
- Capacidad para afrontar situaciones emergentes.
- Compromiso con el autoperfeccionamiento y actualización en su campo de especialidad.
- Capacidad para asumir situaciones de conflicto laboral, capacidad para relacionarse multiculturalmente.

CAPITULO II - DISEÑO METODOLÓGICO

2.1 Tipo de investigación:

La presente investigación corresponde al enfoque cuantitativo “que representa un conjunto de procesos, es secuencial y probatorio.” (Hernández et al.,2014).

El tipo de la investigación es descriptiva y propositiva.

El diseño de investigación es transeccional o transversal porque se recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único (Liu, 2008 y Tucker, 2004 citado por Hernández et al., 2014). Su propósito es describir las variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado, en el caso del presente estudio se describe la variable dependiente o problema que viene a ser el perfil profesional y la otra variable llamada independiente o solución que sería la propuesta de un Modelo de Evaluación del Proceso de Enseñanza Aprendizaje como propuesta de mejora.

2.2 Población y Muestra:

La población está constituida por 39 estudiantes del VIII ciclo de la Especialidad de Educación Primaria del Programa de Licenciatura en Educación Modalidad Mixta-LEEM de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque; la muestra la constituye el total de la población.

2.3 Técnicas e Instrumentos de recolección de datos

Las técnicas de recolección de datos empleadas en la presente investigación fueron el análisis documental y la aplicación de una encuesta.

La técnica del cuestionario de opinión se aplicó a los estudiantes del VIII ciclo de la Especialidad de Educación Primaria del Programa de Licenciatura en Educación Modalidad Mixta-LEMM de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo con la finalidad de identificar la problemática referida al perfil profesional.

2.4 Procesamiento y Análisis de Datos

- La información fue procesada en forma computarizada utilizando el paquete estadístico computacional SPSS versión 23 en español y MINITAB 17 en español, sobre la base de datos con la cual se organizó la información en tablas y luego representados en gráficos.
- El análisis e interpretación de la información se realizó utilizando la estadística descriptiva
- (frecuencia, promedio ($\bar{x}$) y porcentaje) para el estudio de las variables en forma independiente y la estadística inferencial no paramétrica Chi Cuadrada (χ^2) $p < 0.05$ % para la prueba de la hipótesis.

CAPÍTULO III – RESULTADOS

Identificamos y analizamos el problema científico a partir de la información empírica y diseñamos una propuesta que queda expresada en el Modelo de Evaluación del Proceso Enseñanza Aprendizaje para los estudiantes del VIII ciclo de la especialidad de primaria del Programa de Licenciatura en Educación Modalidad Mixta LEMM de la FACHSE-UNPRG.

3.1 RESULTADOS: INDAGACIÓN DE LA INFORMACIÓN EMPÍRICA

Estadística Descriptiva

Tabla 1. Distribución de frecuencia variable Perfil profesional

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Deficiente	4	10,3	10,3	10,3
	Medio	19	48,7	48,7	59,0
	Eficiente	16	41,0	41,0	100,0
	Total	39	100,0	100,0	

Fuente. Elaborado por el investigador

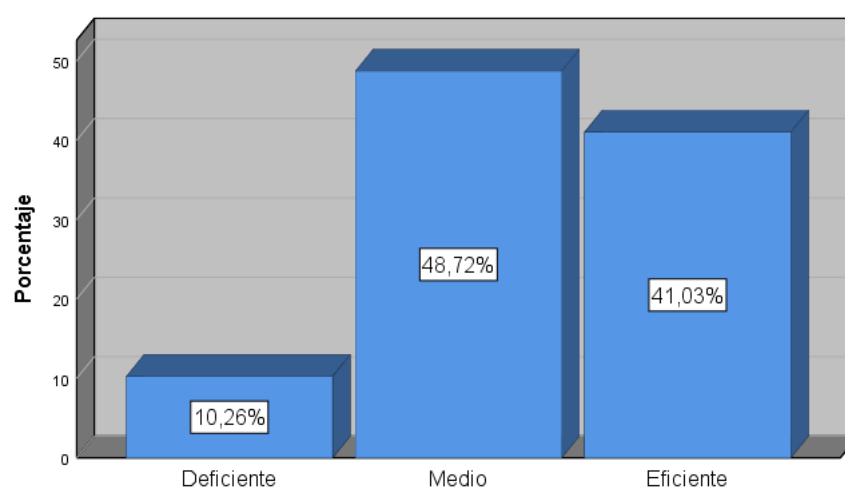


Figura 1. Distribución de frecuencia variable Perfil profesional

Fuente. Elaborado por el investigador

De acuerdo al 100% de estudiantes encuestados. El 10.26% mantienen un perfil profesional deficiente, el 48.72% un perfil medio y el 41.03% eficiente.

D1 Académica

Tabla 2. Distribución de dimensión académica del perfil profesional

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Deficiente	36	92,3	92,3	92,3
	Eficiente	3	7,7	7,7	100,0
	Total	39	100,0	100,0	

Fuente. Elaborado por el investigador

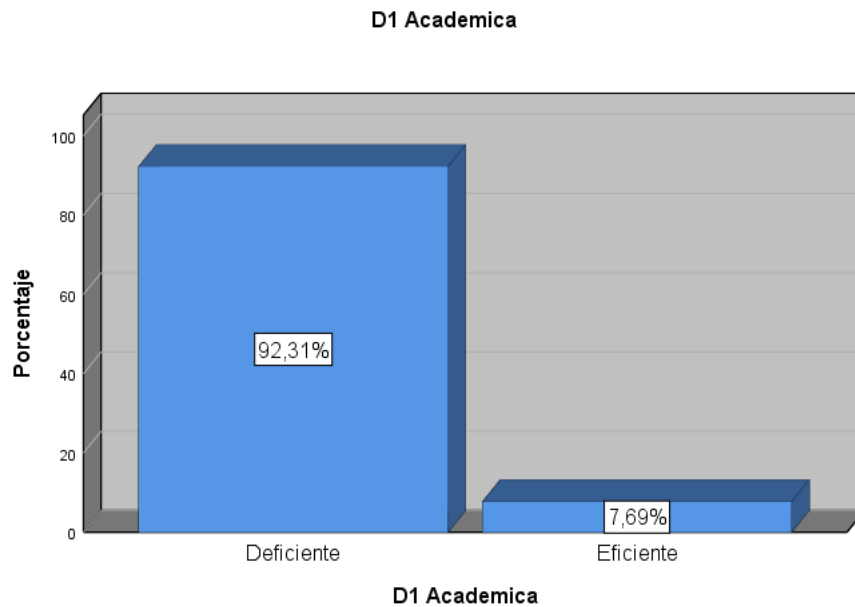


Figura 2. Distribución de dimensión académica

Fuente. Elaborado por el investigador

De acuerdo al 100% de estudiantes encuestados. El 92.31% mantienen un perfil profesional deficiente, el 7.69% un perfil eficiente.

D2 Investigativa

Tabla 3. Distribución de dimensión de investigación del Perfil Profesional

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Deficiente	11	28,2	28,2	28,2
	Medio	22	56,4	56,4	84,6
	Eficiente	6	15,4	15,4	100,0
	Total	39	100,0	100,0	

Fuente. Elaborado por el investigador

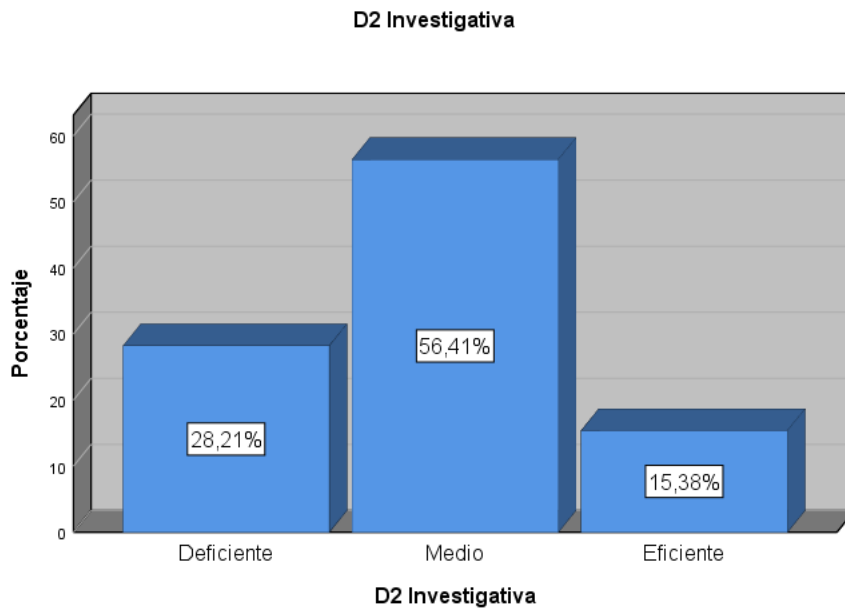


Figura 3. Distribución de dimensión de investigación

Fuente. Elaborado por el investigador

De acuerdo al 100% de estudiantes encuestados. El 28.21% mantienen un perfil profesional deficiente, el 56.41% un perfil medio y el 15.38% eficiente

D3 Laboral

Tabla 4. Distribución de dimensión laboral del Perfil Profesional

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Deficiente	17	43,6	43,6	43,6
	Medio	16	41,0	41,0	84,6
	Eficiente	6	15,4	15,4	100,0
	Total	39	100,0	100,0	

Fuente. Elaborado por el investigador

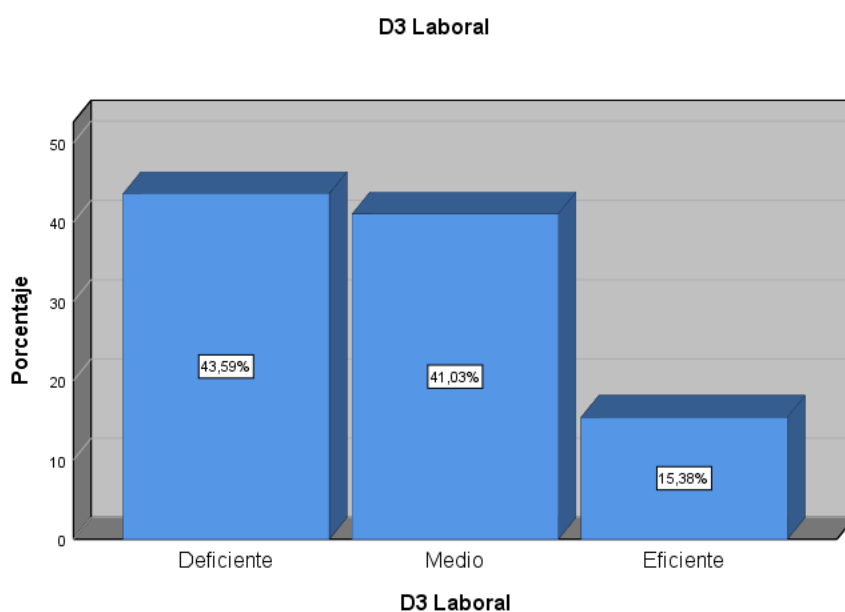


Figura 4. Distribución de dimensión laboral

Fuente. Elaborado por el investigador

De acuerdo al 100% de estudiantes encuestados. El 43.59% mantienen un perfil profesional deficiente, el 41,03% un perfil medio y el 15.38% eficiente

V2 Modelo de Evaluación del Proceso Enseñanza Aprendizaje

Tabla 1. Cómo es la Evaluación del Proceso Enseñanza Aprendizaje en el LEEM

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	31	79,5	79,5	79,5
	Medio	4	10,3	10,3	89,7
	Alto	4	10,3	10,3	100,0
	Total	39	100,0	100,0	

Fuente. Elaborado por el investigador

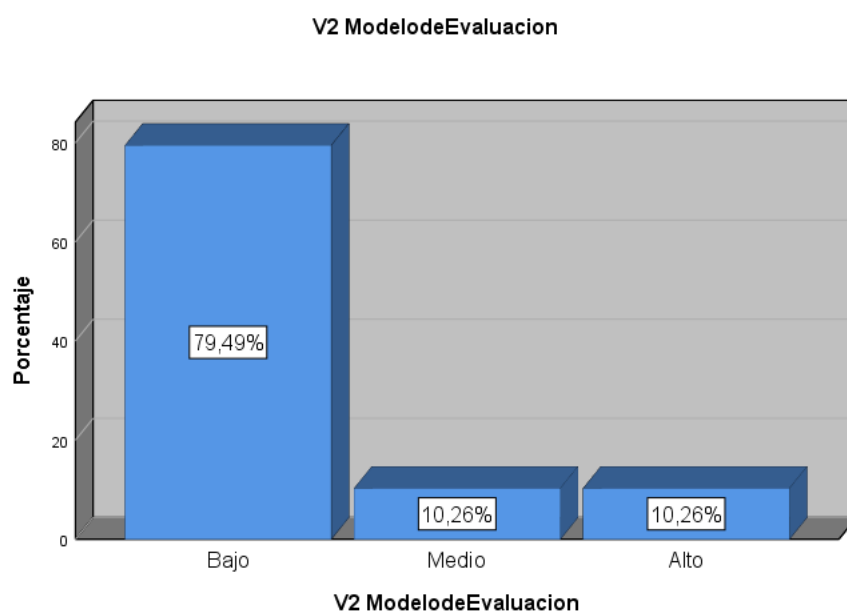


Figura 1. Distribución de Modelo de Evaluación

Fuente. Elaborado por el investigador

De acuerdo al 100% de estudiantes encuestados: El 79.49% consideran que la manera de ser evaluados es bajo, el 10.26% un perfil medio y el 10.26% alto

D1 Ética

Tabla 2. Distribución de dimensión de ética de la Evaluación

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	37	94,9	94,9	94,9
	Alto	2	5,1	5,1	100,0
	Total	39	100,0	100,0	

Fuente. Elaborado por el investigador

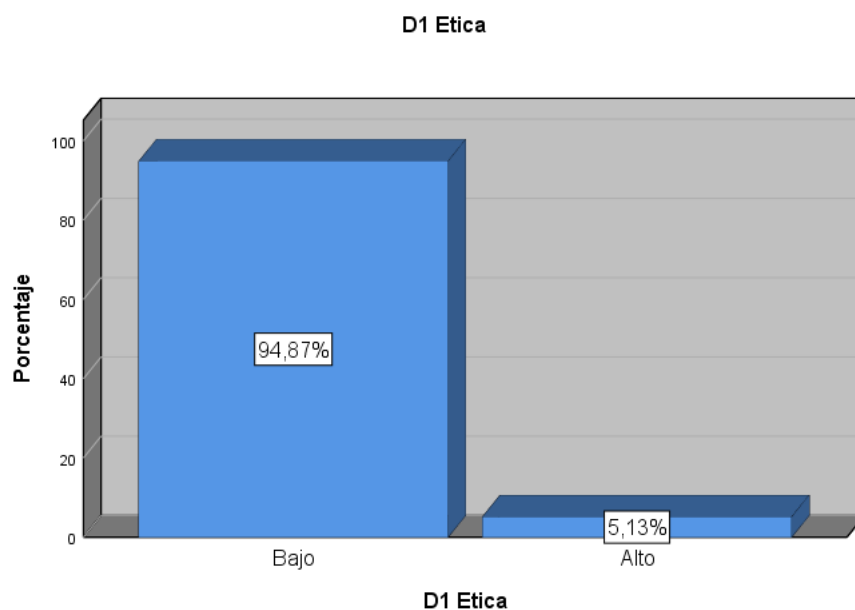


Figura 2. Distribución de Ética

Fuente. Elaborado por el investigador

De acuerdo al 100% de estudiantes encuestados. El 94.87% tienen desconocimiento de esta dimensión de la Evaluación bajo y el 5.13% un perfil alto .

D2 Funcional

Tabla 3. Distribución de dimensión funcional de la Evaluación

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	30	76,9	76,9	76,9
	Medio	9	23,1	23,1	100,0
	Total	39	100,0	100,0	

Fuente. Elaborado por el investigador

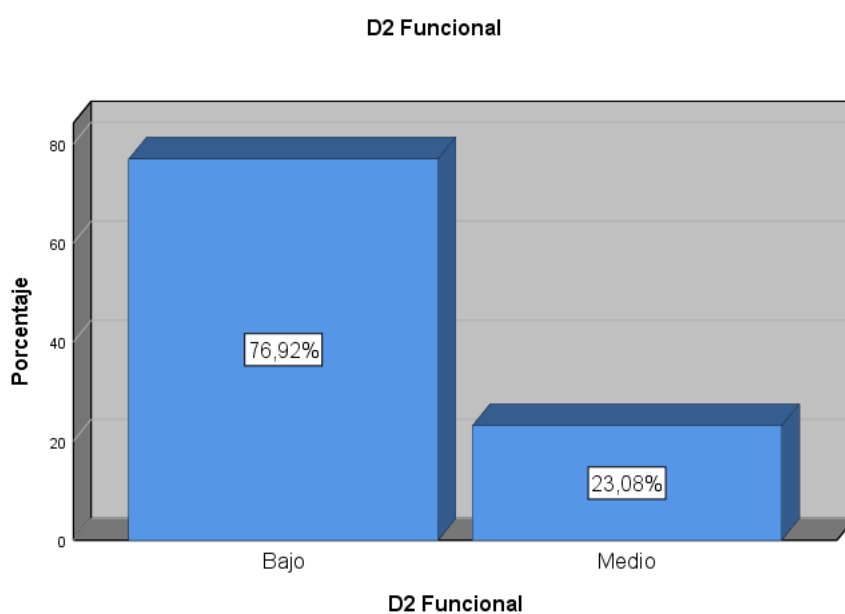


Figura 3. Distribución de dimensión funcional

Fuente. Elaborado por el investigador

De acuerdo al 100% de estudiantes encuestados. El 76.92% desconocen la existencia de esta dimensión de la Evaluación resultando bajo y el 23.08% un perfil medio .

D3 Relativa

Tabla 4. Distribución de dimensión relativa de la Evaluación

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	35	89,7	89,7	89,7
	Medio	4	10,3	10,3	100,0
	Total	39	100,0	100,0	

Fuente. Elaborado por el investigador

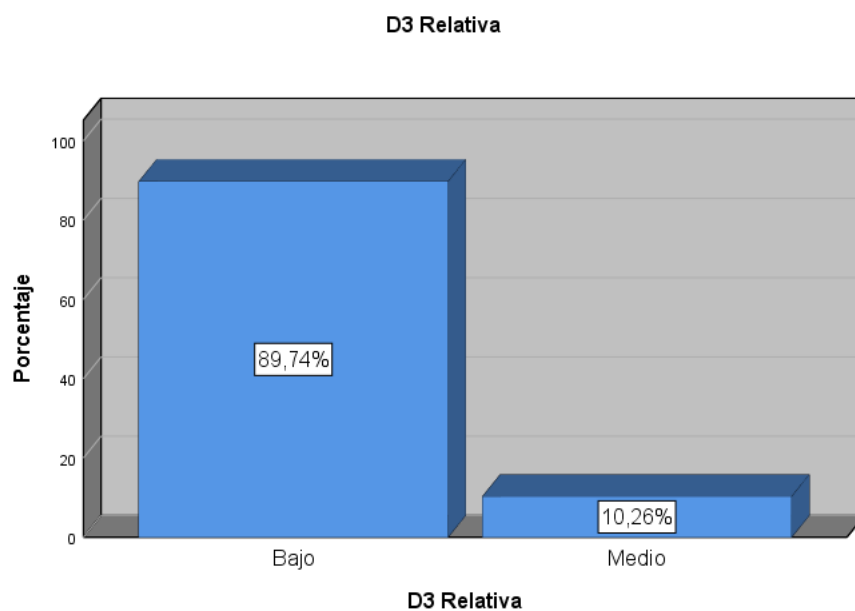


Figura 4. Distribución de dimensión Relativa

Fuente. Elaborado por el investigador

De acuerdo al 100% de estudiantes encuestados. El 89.74 % consideran no tener conocimiento de ésta dimensión de la Evaluación y se torna bajo y el 10.26 % medio.

D4 Metodológica

Tabla 5. Distribución de dimensión metodológica de la Evaluación

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	21	53,8	53,8	53,8
	Medio	18	46,2	46,2	100,0
	Total	39	100,0	100,0	

Fuente. Elaborado por el investigador

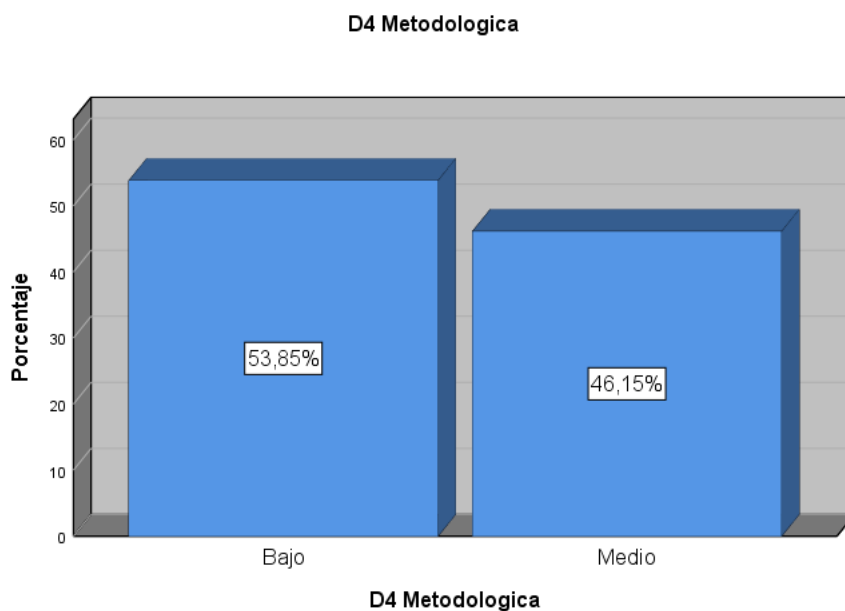


Figura 5. Distribución de dimensión Metodológica

Fuente. Elaborado por el investigador

De acuerdo al 100% de estudiantes encuestados. El 53.85% consideran que la dimensión de la evaluación es bajo y el 46.15% resulta medio.

CAPÍTULO IV. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

De acuerdo a los resultados alcanzados de las variables que indica que el perfil **profesional se encuentra en u nivel medio (48.72%)**, en base de las dimensiones Académica se muestra una deficiencia en un (28.21%), mientras que en la dimensión investigativa se encuentra en un nivel medio obteniendo un (56.41%) y finalmente en la dimensión laboral se observa un porcentaje de (15.38%).

De acuerdo a los resultados de Modelo de Evaluación del Proceso Enseñanza Aprendizaje se encuentran en un nivel bajo con (79.49%), con sub dimensiones Ética (94.87%) de funcionalidad (76.92%), relativa de (89.74%) metodológica de (53.85%); que se encuentra en un nivel bajo respectivamente.

Los resultados encontrados se comparan con el aporte de Silva **Salas, L. I. (2016)** lo cual se identificó que el mecanismo se utiliza para concretar el perfil de egreso, los aspectos que están siendo abordados de manera efectiva y que están debidamente implementados o se encuentran ausentes en el proceso formativo. Asimismo, se sustenta bajo el enfoque teórico de **José Antonio Arnaz** (1981,1996), el perfil profesional es una descripción de las características que se requieren del profesional para abarcar y solucionar las necesidades sociales. Un individuo se constituirá como profesional después de haber participado en el sistema de instrucción.

Asimismo, el enfoque cualitativo de la evaluación, surge como consecuencia de la excesiva objetividad y rigidez del enfoque cuantitativo. Este enfoque busca a través de la evaluación, conocer que está sucediendo y que ha sucedido; le interesa comprender los significados del proceso para los participantes y no formular leyes universales.

CAPÍTULO V. PROPUESTA DE “MODELO DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE PARA LOS ESTUDIANTES DE LA ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN PRIMARIA DEL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN MODALIDAD MIXTA-LEMM DE LA FACHSE-UNPRG-LAMBAYEQUE.

5.1 INTRODUCCIÓN

En la Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación, específicamente en el Programa de Educación Modalidad Mixta-LEMM, especialidad primaria se identificó el problema científico : Desconocimiento e insatisfacción respecto al perfil profesional de los estudiantes de la especialidad de primaria y de acuerdo a los resultados obtenidos luego de la aplicación de instrumentos y técnicas científicas es necesario que se proponga y diseñe una propuesta que consiste en el Modelo de Evaluación Holístico, Dialéctico y Sistémico del Proceso Enseñanza Aprendizaje . Es preciso considerar que el elemento de fondo y forma es proponer una nueva cultura evaluadora.

La propuesta concibe al encargo social como la necesidad de preparar al hombre y los ciudadanos del futuro para la vida, de acuerdo a la realidad histórico – social de su entorno, que se caracteriza por ser una actividad unificada, multidimensional y compleja, de profunda significatividad social y trascendental, trascendente y de comunicación, que integra científicamente bioprocesos conscientes: conocimientos, habilidades y valores; con la finalidad de preservar y desarrollar la cultura, incorporando los medios que ofrece la globalización y las nuevas tecnologías de la información y comunicación en sus modos de actuación, que le permita actuar profesionalmente con pertinencia, calidad e internacionalización.

Se trata de asumir que el Modelo Holístico, Dialéctico y Sistémico del proceso de evaluación de enseñanza aprendizaje es realmente una valoración o apreciación, donde los actores sociales (docentes, estudiantes y egresados) se encuentran vinculados e interactúen de manera dinámica en el mismo proceso; distinguiendo que la persona que está en proceso de aprendizaje es más importante que la calificación de su rendimiento.

El Modelo Holístico, Dialéctico y Sistémico de Evaluación del Proceso Enseñanza

Aprendizaje se corresponde con la teoría de los procesos conscientes, que permite un tránsito de la concepción curricular tradicional-tecnocrática a la cultural crítica. Este expresa un cambio metodológico y epistemológico; manifestándose en el aprendizaje de contenidos; estos aspectos se desarrollan en un mismo proceso, a través de sus tres dimensiones: instructivo, desarrollador y educativo; estas van a caracterizar el desarrollo del modelo holístico de evaluación de la especialidad de ciencias histórico sociales y filosofía; objeto fundamental de la presente investigación.

En el informe presentado por la Dra. Teresa Díaz Domínguez (cf. Boletín Pedagógico FACHSE, N° 1,) se señala que los problemas presentes en la actual currícula de la Escuela Profesional de Educación están relacionados básicamente con la ausencia de un modelo profesional didácticamente sustentable y con la carencia de un proceso de gestión y ejecución curricular basado en las tendencias curriculares contemporáneas.

Estos problemas plantean la exigencia de reflexionar en torno a cuáles son y deberían ser las fuentes epistemológicas, psicológicas, sociológicas, pedagógicas que alimentan y tributan al Modelo Holístico, Dialéctico y Sistémico de Evaluación del Proceso Enseñanza Aprendizaje para los estudiantes de la especialidad de primaria del Programa de Licenciatura en Educación Modalidad Mixta LEMM de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

5.2 PROPÓSITO DEL MODELO HOLÍSTICO DE EVALUACIÓN

El propósito de la presente propuesta es el de construir el marco general integrado por la fundamentación, dimensiones y funciones, para la implementación y concreción del Modelo Holístico, Dialéctico y Sistémico de Evaluación del Proceso Enseñanza Aprendizaje para los estudiantes de la especialidad de primaria de la carrera de educación del Programa de Licenciatura en Educación Modalidad Mixta LEMM de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

Para el logro de éste propósito es necesario la ejecución de acciones estratégicas que serían las tareas, procesos, actividades, que se consideran pasos necesarios para la concreción del modelo holístico de evaluación.

Entre las acciones estratégicas tenemos:

- Difundir la propuesta entre el colectivo de docentes, estudiantes, personal administrativo, egresados.
- Constituir nuevos canales de comunicación, participación y compromiso entre los actores sociales.
- Establecimiento de relaciones interpersonales adecuadas entre los actores sociales con tolerancia y respeto a la diversidad cultural.
- Desarrollo de talleres académicos creando espacios de discusión crítica y alturada entre los actores sociales.

5.3 FUNDAMENTACIÓN DEL MODELO HOLÍSTICO DE EVALUACIÓN

5.3.1 FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA DEL MODELO HOLÍSTICO DE EVALUACIÓN

La propuesta del modelo holístico de evaluación para perfeccionar del perfil profesional de los estudiantes de la especialidad de primaria del Programa de Licenciatura en Educación Modalidad Mixta LEMM de la FACHSE-UNPRG tiene como fundamento filosófico el enfoque sistémico del Dr. Mario Bunge y el humanismo del Dr. Francisco Miro Quesada Cantuarias.

La concepción sistémica consiste en suponer que los objetos en cuestión, lejos de ser simples o de estar aislados, son sistemas o partes de sistemas. A su vez, un sistema es un objeto complejo que tiene propiedades globales y se comporta como un todo debido a que sus componentes están unidos entre sí.

Lo sistémico postula que toda cosa concreta y toda idea son un sistema o un componente de algún sistema. Por consiguiente es coherente con el idealismo así como también con el materialismo, pueden adoptarlo tanto los creyentes religiosos como los no creyentes.

El humanismo significa también una actitud de respeto profundo por el ser humano, es la afirmación del valor incondicional de la condición humana. Consiste en reconocer al hombre como hombre. Frente al privilegiado que separa a los hombres en dos grupos,

los superiores y los inferiores, el humanista se yergue para afirmar la unidad y los inferiores, el humanista se yergue para afirmar la unidad de todos los hombres, para reconocer la dignidad y la nobleza de su condición humana, para luchar por liberación total y definitiva.

Según el reconocido filósofo peruano Dr. Francisco Miró Cantuarias, el humanismo estaría integrado por aquellos que individualmente o asociados -en grupos políticos, por ejemplo- están interesados en la transformación de la sociedad y el mundo. Más que nada sería una actitud. Analizando sus orígenes en la historia el filósofo peruano nos dice que, el humanismo, es producto de la civilización occidental, de la conjunción del (judeo) cristianismo y el racionalismo.

Para el Dr. Francisco Miró Quesada Cantuarias, el cristianismo es la religión (superior) que da al hombre el más alto valor como tal. Es decir, aprecia su individualidad, no la niega (como si sucede en las religiones orientales típicas). Además, el cristianismo (tradicional) da énfasis a la perdurabilidad de la personalidad aún después de la muerte. Y sobre todo ha dado a occidente sus valores morales más preciados tales como el amor, el servir a los demás, la "superioridad" de la humildad ante el orgullo.

Nuestro pensador reconoce el fracaso de la religión cristiana de convertir totalmente a la sociedad occidental. Mientras lo religioso, lo eclesial pierde terreno ante los intereses seculares - guerras de conquistas, búsqueda de poder y riquezas - el interés por el conocimiento se acrecienta.

5.3.2 FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA DEL MODELO HOLÍSTICO DE EVALUACIÓN

La fundamentación epistemológica de la propuesta del Modelo Holístico de Evaluación para los estudiantes de la especialidad de primaria del Programa de Licenciatura Modalidad Mixta- LEMM, se basa en la Teoría de los Procesos Alterados, una visión general del mundo que fue concebida por González Gonzáles Jorge como una forma de aproximación a la naturaleza y una herramienta teórica-metodológica para abordar, originalmente, el estudio integral de los seres vivos. La Teoría de los Procesos

Alterados fue el resultado de la búsqueda permanente de la identidad teórica de la biología pero hoy es el punto de partida, como concepción y metodología, de muy diversos proyectos académicos, incluidos los relativos a la práctica educativa y en particular, de la educación superior.

La Teoría de los Procesos Alterados parte de la noción de que la realidad está formada por entidades y fenómenos con existencia verdadera; es decir, existencia material, objetiva y concreta, cuyas manifestaciones son susceptibles de ser conocidas pero que existen con o sin nuestro conocimiento. Al mismo tiempo, la realidad involucra la diada inseparable de continuidad y cambio; los objetos y fenómenos existen a cada momento, pero ningún momento permanece indefinidamente, uno da lugar a otro de manera continua, lo que significa que los objetos y los fenómenos siempre están en devenir. En la naturaleza sólo existen procesos de manifestación espacio-temporales y no objetos o entidades eternas y estáticas.

Los procesos alterados son el momento de confrontación entre la realidad y el sujeto cognoscente, corresponden a la obtención de información de la realidad y su interpretación. En consecuencia, el conocimiento es una abstracción, es la construcción permanente de una realidad en constante cambio que pretende reflejar la realidad de la manera más fiel posible; por lo tanto, al ser una construcción, es una proposición de orden y al mismo tiempo, una proposición de verdad que intenta comprender y reconstruir la realidad.

Existen dos elementos indispensables que permiten ubicarse en el complejo proceso de conocer la realidad, uno de ellos es el que se refiere a los universos de conocimiento y el otro se denomina los niveles de aproximación.

Los tres universos son el universo ontológico, el universo epistemológico y el universo metodológico, que constituyen los componentes de cualquier actividad de conocer y tienen como función distinguir la realidad, las intenciones y resultados del conocimiento de la realidad, y los métodos para conocerla. Por su parte, los niveles de aproximación son también tres: el concreto, el abstracto y el pseudoconcreto, cuya función es distinguir entre lo que está ubicado en el espacio y el tiempo, lo que no reconoce tiempo ni espacio específicos, y lo participa tanto de lo concreto como de lo

abstracto.

5.3.3 FUNDAMENTACIÓN PEDAGÓGICA Y CURRICULAR DEL MODELO HOLÍSTICO DE EVALUACIÓN

La fundamentación pedagógica está sustentada en la teoría de los procesos conscientes del Dr. Carlos Álvarez de Zayas la misma que declara que el modelo constituye un medio para la obtención de información al elaborar su fundamentación teórica, la cual debe ser susceptible de comprobación experimental; a su vez, debe ser un transmisor de la información del fenómeno o proceso que se estudia y se investiga.

El modelo, como parte de la teoría, sirve de instrumento para muchas ocasiones para la predicción de acontecimientos que aún no se han observado.

El modelo es una construcción que crea el investigador teniendo en cuenta el conocimiento teórico del objeto de investigación que previamente posee, el cual le sirve de guía para abordar el análisis de los fenómenos, procesos naturales y sociales, pero que responde también a sus intereses y vivencias.

En el modelo teórico se explicitan todos aquellos elementos, relaciones y estructuras internas del objeto, que son necesarias para abordar el estudio del mismo, su caracterización y lograr la solución del problema científico formulado.

El modelo teórico contiene las relaciones esenciales entre los componentes de dicho objeto, las que se estructuran para hacer cumplir el objetivo que se propone alcanzar el sujeto que desarrolla el proceso; es decir, el modelo trata de refractar la realidad, pero no la agota, se tiene en cuenta lo que el investigador considera que debe ser lo más importante, sobre la base de su propia visión previamente formada, con el fin de elaborar nuevas teorías a partir de las cuales se puedan resolver los problemas.

La estructuración de los elementos y las relaciones internas existentes en el objeto se realiza por el investigador atendiendo a los principios y leyes de la ciencia en particular, de la lógica dialéctica y la lógica formal, de manera tal que permita demostrar teórica y/o empíricamente la veracidad de dicho modelo. El modelo es el resultado de un conocimiento nuevo y creador acerca del objeto, que se puede transformar en la medida

que se profundiza en el conocimiento del mismo.

La fundamentación curricular del modelo holístico está respaldada por el trabajo elaborado por Álvarez de Zayas, Rita el cual es general y completo, pues tiene en cuenta al sujeto que aprende como elemento esencial, bajo una concepción humanista de la educación y por reconocer como fuentes para la constitución del currículo, los fundamentos de las ciencias filosófica, psicológica, pedagógica, antropológica y sociológica. Define el currículo como un proyecto educativo global, que tiene un modelo conceptual y una estructura cuya esencia es la enseñanza-aprendizaje. El currículo tiene carácter de proceso y expresa una naturaleza dinámica al poseer su objeto relaciones con el contexto histórico – social.

El currículo debe establecer lo básico, definir lo general, lo común, lo obligatorio que debe figurar en el diseño y dejar margen para que las instituciones educativas, la escuela, y el maestro, actúen de acuerdo con las particularidades del proceso docente educativo en su radio de acción, el que contribuirá al desarrollo de las potencialidades de los educandos para los que se diseña.

En esta dirección es importante considerar las relaciones básicas que deben estar concebidas y equilibradas en el diseño de un currículo, estas son: adecuada relación entre unidad y diversidad, entre centralización y descentralización, entre masividad y calidad, entre esquematismo y flexibilidad, entre la instrucción y la educación, entre la teoría y la práctica pedagógica cotidiana y entre las exigencias de la sociedad y las condiciones sociales existentes.

5.4 DIMENSIONES DEL MODELO HOLÍSTICO DE EVALUACIÓN

Las dimensiones del modelo holístico de evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes de la especialidad de Ciencias Histórico Sociales y Filosofía a considerarse en la propuesta son las siguientes: dimensión filosófica, dimensión cognitiva, dimensión comunicativa, dimensión afectiva y dimensión ética; hacia el perfeccionamiento del perfil del egresado de la especialidad.

5.4.1 DIMENSIÓN FILOSÓFICA

Se refiere a que los estudiantes conozcan e identifiquen su concepción filosófica, reflexión crítica y saber de la vida. La concepción filosófica se refiere a las maneras que tiene el hombre de interpretarse o concebirse a sí mismo. Tal vez sería mejor llamarlas concepciones de la vida o del hombre, pero la primera denominación se ha impuesto en el vocabulario filosófico. Por lo demás, no es incorrecta, porque la palabra “mundo” no significa solamente el cosmos, la realidad física que nos rodea, sino también la realidad humana y social en que vivimos.

5.4.2 DIMENSIÓN PEDAGÓGICA

Vinculada con el análisis y comprensión de las metodologías didácticas y de la concepción de los procesos de enseñanza aprendizaje. Los actores sociales, de acuerdo a la función que ejercen evalúan, autoevalúan, supervisan y perfilan las actividades, tareas en el desarrollo del modelo holístico de evaluación.

5.4.3 DIMENSIÓN COGNITIVA

Para enfocarla se toman elementos del personalismo y del constructivismo. El primero define a la persona que aprende como un ser situado en un tiempo y en un espacio, en relación con los otros, llamado a transformar el entorno que le rodea a través de su acción. El segundo le ayuda a entender como aprende el sujeto. Esta dimensión también se refiere a las habilidades del lenguaje de cada ser humano, esto incluye vocabulario, raciocinio, habilidades para expresarse, etc. Finalmente un aspecto de suma importancia es que la persona logre un orden en sus pensamientos, ideas, reflexiones, pues las creencias, actitudes y otras variables son motivadores importantes del comportamiento, a su vez, es importante que se tenga una consistencia mental, que pueda evaluar todas las variables que existan, que sea capaz de objetivizar, tomar distancia de las situaciones y verlas de diferentes maneras, así como la capacidad de análisis.

5.4.4 DIMENSIÓN AFECTIVA

Es una dimensión humana susceptible de formación implica pensarla no sólo desde el desarrollo de la persona individual como tal, sino que es importante verla también desde el contexto de la cultura y la sociedad. Esta dimensión expresa las relaciones que establece el estudiante hacia el proceso de aprendizaje, de acuerdo con sus necesidades y

expectativas futuras. En ella se selecciona la motivación que actúa por su significación devenida consciente, su fuerza de atracción emocional y su papel orientador en el funcionamiento de la personalidad.

5.4.5 DIMENSIÓN ÉTICA

Que es la capacidad del ser humano para tomar decisiones a partir del uso de la libertad. Además, la dimensión ética permitirá la estimulación de habilidades de razonamiento moral (capacidad de análisis y reflexión considerando estándares éticos, normas sociales, respeto a otros, y las consecuencias de sus acciones); para tomar decisiones de manera responsable y acorde a valores, y para reflexionar en torno al sentido y la manera de vivir los valores en el día a día.

5.5 FUNCIONES DEL MODELO HOLÍSTICO DE EVALUACIÓN

Las ambiciosas finalidades de la evaluación la comprometen con un conjunto de funciones en el proceso educativo. La evaluación tiene función interna del propio proceso educativo y las externas, pero influyen en aquellas.

Entre las funciones del modelo holístico de evaluación consideramos dos grandes clases de funciones externas e internas.

5.5.1 FUNCIONES EXTERNAS DEL MODELO HOLÍSTICO DE EVALUACIÓN PARA PERFECCIONAR EL PERFIL PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN, ESPECIALIDAD DE CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES Y FILOSOFÍA – UNPRG.

Función político-ideológico-social. Sin la evaluación es improbable el logro auténtico del aprendizaje, ni la educación, no tanto por el papel en la medición de los resultados, sino por la necesidad de orientar el propio proceso, de dar respuesta a las finalidades, de servir de catalizador de situaciones, de trazar políticas educativas.

La evaluación tiene la función de homologar el sistema, el nivel o ciclo; de comparar el grado de ajuste de las instituciones con las finalidades del sistema.

La evaluación debe contribuir a trazar políticas (toma de decisiones) sobre:

- La formación del personal docente.
- La actualización permanente de los docentes universitarios.
- Las determinaciones de necesidades de profesionales.
- La incorporación de la población estudiantil al ámbito universitario.

La función de acreditación de la evaluación es de carácter externo al proceso de enseñanza-aprendizaje. Consiste en la certificación de los conocimientos para dar respuesta a una necesidad institucional.

Los resultados alcanzados por el estudiante, hayan sido por vía del análisis cualitativo, o por vía cuantitativa sumativa, son requeridos como constancia social.

Independientemente de la motivación que pueden tener los estudiantes por educarse, de la satisfacción que puede provocar en adolescentes y jóvenes es una responsabilidad personal, familiar y social, y se está en la obligación de dejar constancia del uso hecho del tiempo y los recursos.

Para ello se institucionaliza un sistema de acreditación que en plano técnico y moral debía responder lo más posible a los verdaderos saberes del estudiante.

5.5.2 FUNCIONES INTERNAS DEL MODELO HOLÍSTICO DE EVALUACIÓN PARA PERFECCIONAR EL PERFIL PROFESIONAL

Función instructiva. A través de las acciones evaluativas se aprenden los contenidos: consolidando, sistematizando, generalizando, aplicando.

El estudiante no ha aprendido totalmente el contenido hasta que no sabe evaluarse, y no es capaz de corregirse.

Función Educativa, es la función que permite a prender a auto reflexionar sobre sus logros y dificultades, las vías de éxito o fracaso, conoce sus características personales.

El estudiante se pone en situaciones de dar criterios, de vivenciar la justicia,

honestidad, veracidad, cooperación. La evaluación es una de las acciones educativas que más pueden contribuir a desarrollar valores positivos. Se trata de que desarrolle su autocontrol, de que no necesite un vigilante permanente y posea una moral íntegra.

Función investigativa, función que va más allá del diagnóstico. Implica una actitud de inquietud científica, de enfrentamiento al proceso educativo desde las posiciones del cuestionamiento y la investigación. Esta función consiste en la identificación de la evaluación, y con ella la educación, como un objeto de conocimiento científico, en el cual el docente toma papel de investigador. Eleva a la evaluación al más alto rango de trabajo profesional del docente. Se trata de enfrentar la evaluación, no como una técnica o conjunto de instrumentos detectores de información sobre rendimientos del estudiante, sino como categoría que deviene el centro de la filosofía educativa (es decir, toda la educación es una investigación y como tal se evalúa), la cual requiere del dominio de la metodología evaluativa de la investigación científica y de un cambio de mentalidad del profesional de la docencia.

Así, cuando hablamos de un docente evaluador, cuan lejos estamos de pensar en un examinador, o un supervisor (al estilo tradicional). Pensamos en un investigador en su accionar, obviamente, tiene que evaluar.

Es fácil deducir la inmensa responsabilidad que contraen los centros formadores de maestros en la preparación del profesional de quien hablamos: docente – investigador – evaluador.

Función de comprobación, tiene la función de comprobar el estado en que se halla el proceso educativo: el aprendizaje del estudiante, el grado de cumplimiento de las finalidades propuestas, la efectividad de metodologías, el papel desempeñado por las condiciones y recursos, etc. Esta función se logra a través de los instrumentos que permiten obtener información.

La comprobación es amplia y compleja, como amplio y complejo es el proceso educativo. En realidad hay que comprobar todas las dimensiones del proceso. La función de comprobación está inmersa en el proceso, es la que mejor se identifica con carácter formativo y cualitativo. Ella se concreta en los instrumentos evaluativos. Las demás

funciones se apoyan en la de comprobación

Función comparativa, no se trata de decir que la evaluación tiene que ser comparativa, en la que la calificación de un estudiante depende de la nota alcanzada por otro o por un grupo. Se trata de analizar que se evalúa 'comparando', estableciendo relación con ciertos criterios, a saber: los resultados se comparan con:

- Las exigencias: suficientes y necesarias, definidas en los objetivos
- Los criterios de los contenidos científicos
- Los criterios del nivel de entrada (previos) del estudiante

Por otro lado, los resultados adquieren significación en su dimensión comparativa:

- Cuando se evidencian participaciones diferentes del estudiante
- Cuando se observan distintas calidades en los trabajos del estudiante
- Cuando los equipos participan en un seminario
- Cuando se producen encuentros de conocimientos entre los estudiantes
- Cuando se seleccionan estudiantes para dirigir actividades.

En la vida es inevitable la comparación. Se trata de no hacer de ella algo patológico o de uso injusto. Que no reine la competitividad y el individualismo y que cada quien aprenda a dar lo mejor de sí y llegar lo más lejos posible a partir de sus propias potencialidades.

Función de selección, se selecciona, a partir de la evaluación, contenidos a reforzar, medios de enseñanza para apoyar el aprendizaje, estudiantes para integrar equipos, trabajos para ser exhibidos, estudiantes para que hagan una exposición de sus conocimientos.

La selección puede servir para discriminar y, entonces, es negativa; pero se trata de hacer ver al estudiante que la evaluación sirve para tomar decisiones. Decide el estudiante: si sigue estudiando un tema o selecciona otro, si utiliza un libro u otro, si hace

grupo con estos compañeros o con otros. En todos los casos hay selección.

Función de jerarquización, la evaluación también va dejando definido que estudiantes tienen problemas con ciertos conocimientos, o determinadas habilidades, los que no cumplen los requisitos de asistencia, o puntualidad, o de presentación formal de los trabajos, o tienen dificultades en la exposición oral. En este sentido la evaluación tiene la función de ir jerarquizando, es decir, de establecer diferencias.

La jerarquización más evidente de la evaluación es de marcar quiénes 'aprueban': cumplen las exigencias suficientes y necesarias como para dar satisfacción a las finalidades planteadas por todos, y quiénes 'desaprueban' porque no las satisfacen.

Así como dijimos antes, que no hay docente, ni educación, sin la proyección de futuro, trazarse objetivos y aspiraciones; tampoco hay educación ni evaluación que no deje establecido quiénes se desarrollaron en función de aquella proyección.

Otra cosa es hacer de esta función de la evaluación un uso discriminatorio y humillante. En la jerarquización deben participar todos, estudiantes y docentes: los que desean volver a hacer el trabajo, los que quieren reunirse de nuevo a tratar el tema. Son jerarquías que no significan que estos son los 'buenos' y estos son los 'malos', pero son jerarquías.

Función de comunicación, la evaluación no termina al conocer los resultados e interpretarlos. Una función fundamental de la evaluación es la de comunicarse con los demás sujetos del proceso. Se comunican los resultados del aprendizaje, las causas, se intercambia la interpretación que le da cada quien.

La función comunicativa es una de las más educativas de la evaluación, ella permite la exposición de sus criterios: el estudiante escuche el del profesor, que conozca el de los compañeros, que libere sus angustias y preocupaciones.

La función comunicativa es también instructiva cuando se vuelve sobre los argumentos cognoscitivos: lo que se pudiera haber explicado y no se hizo, la forma en que lo planteó otro estudiante; la habilidad que ha logrado un compañero.

La función comunicativa, bien llevada, contribuye a las buenas relaciones del grupo,

al conocerse mejor, a respetar a los demás, a no creerse mejor, ni peor que los otros.

Función de orientación, interpretados los resultados, evaluado lo logrado y aún insuficiente, se toman decisiones para retroalimentar el proceso ¿Qué hacer?, ¿qué mantener? ¿Qué cambiar?, ¿qué dirección tomar?, ¿qué actitud tiene que asumir el individuo y el grupo?.

La orientación es el momento de volver a empezar el proceso a un nivel cualitativamente superior de la espiral.

Como se observa, las funciones de la evaluación son muchas y variadas, como complejo y rico es el proceso educativo.

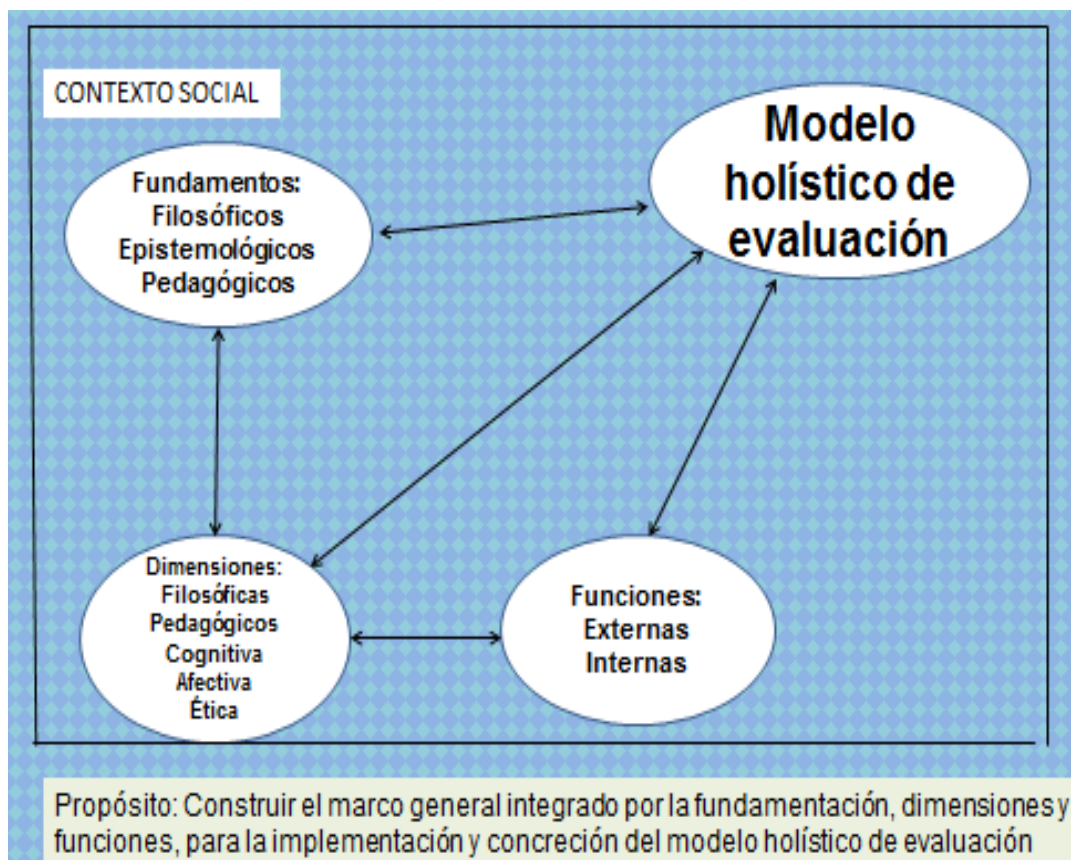
En el proceso de evaluación, durante la enseñanza-aprendizaje, el flujo de las funciones produce contradicciones que sólo pueden ser resueltas en el propio proceso.

Servirse de la reflexión que deja el análisis de un trabajo realizado, hacer que los estudiantes opinen, limar las asperezas que pueden aparecer al evaluarse unos a otros, convencer de los que deben repetir el trabajo, felicitar a los que han obtenido resultados de más calidad, dejar exhibidos en el mural trabajos bien realizados, son acciones derivadas de las funciones de la evaluación que sólo pueden hacerse en la cotidianidad del proceso educativo. Nadie debería pensar en días especiales, horas extras, citas en el gabinete del profesor, palabras en los pasillos, para cumplir estas funciones; sólo caben y son idóneos mientras se instruye y se educa, mientras se enseña y se aprende.



Fuente: Elaboración propia. Diciembre 2021.

CONCRECIÓN DEL MODELO HOLÍSTICO DE EVALUACIÓN



Fuente: Elaboración propia. Diciembre 2021.

CONCLUSIONES:

- Se identificó el problema científico profesional que muestran los estudiantes de la especialidad de primaria del programa LEEM, comprobadas mediante la aplicación de las técnicas científicas, en base a los resultados alcanzados de las variables que **indica que el perfil profesional se encuentra en un nivel medio (48.72 %)**, en base de las dimensiones Académica se muestra una deficiencia en un (28.21%), mientras que en la dimensión Investigativa se encuentra en un nivel medio obteniendo un (56.41%) y finalmente en la dimensión Laboral se observa un porcentaje de (15.38%).
- Se diseñó la propuesta del Modelo Holístico, Dialéctico y Sistémico de Evaluación del Proceso Enseñanza Aprendizaje para el mejoramiento del Perfil Profesional de los estudiantes de la carrera profesional de educación, especialidad de Primaria del Programa LEMM la misma que está sostenida por la fundamentación filosófica, epistemológica, pedagógica y curricular; así como por las dimensiones y las funciones, todo ello permite corroborar la hipótesis establecida.
- Quedó plenamente confirmado que el proceso de evaluación, como el proceso de enseñanza-aprendizaje son actividades que deben ser compartidas necesariamente entre docentes y estudiantes.
- La Propuesta permite establecer los distintos perfiles: ingresantes, estudiantes, egresados, docentes, administrativos por ser éste un modelo holístico de evaluación.

RECOMENDACIONES

- El Modelo Holístico, Dialéctico y Sistémico de evaluación del proceso enseñanza aprendizaje propuesto para la especialidad de Primaria del Programa de Licenciatura en Educación Modalidad Mixta LEEM de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, debería diseñarse y aplicarse en las demás especialidades de educación secundaria y en los niveles de inicial y primaria.
- El Modelo Holístico, Dialéctico y Sistémico de Evaluación del Proceso Enseñanza Aprendizaje propuesto, demanda de la participación del equipo docente motivado y comprometido, lo que exige actualizar a los docentes de la especialidad de primaria en el conocimiento y posterior aplicación del modelo, como necesidad antes de su práctica.
- El Modelo Holístico, Dialéctico y Sistémico de Evaluación del Proceso Enseñanza Aprendizaje propuesto marchará de forma paralela a la planificación académica y administrativa de la Universidad Pedro Ruiz Gallo para lograr desarrollar una nueva cultura de evaluación.
- Reconsiderar con carácter de urgente la asignatura de Evaluación Educativa y corregir un error histórico que se cometió, al suprimirse ésta en el plan de estudios de la especialidad de primaria del Programa LEEM.
- Relacionar e integrar apropiadamente el perfil del ingresante con el perfil del egresado, lo que permitirá resolver el problema científico.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- Álvarez De Zayas, C. (1999) La escuela en la vida. Editorial Pueblo y educación. La Habana. Cuba.
- Alvarez De Zayas, C. (1999) Pedagogía. Un modelo de formación del ser humano. Editorial Pueblo y educación. La Habana. Cuba.
- Álvarez De Zayas, Rita M. (1997) Hacia un currículum integral y contextualizado. Editorial Academia. La Habana. Cuba.
- Andrade Díaz, E. (2003) Evaluar para aprender, aprender para evaluar. Ediciones Fargraf. IPP. Lima. Perú.
- Andonegui, J. (1989) Motivación al logro y la evaluación formativa. Instituto Pedagógico de Caracas. Caracas. Venezuela.
- Anijovich, R. y otros. (2010) La evaluación significativa. Editorial Paidós. Buenos Aires. Argentina.
- Arnaz, J. (1993) La planeación curricular. Editorial Trillas. México.
- Bloom, B. (1975). Evaluación del aprendizaje. Editorial Troquel. Vol. V. Buenos Aires. Argentina.
- Brown, S y Glasner, A. (2007) Evaluar en la universidad. Editorial Narcea. Madrid. España
- Camperos, M. (1984) .La evaluación formativa del aprendizaje. Facultad de Humanidades. Caracas. Venezuela
- Canales, I.(1997) Evaluación educativa. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. PPD. Lima. Perú.
- Capella, J. (1999) El desafío educativo. Fondo Editorial PUCP. Lima. Perú.
- Casanova, M. (1999) Manual de evaluación educativa. Editorial La Muralla. Quinta Edición. Madrid. España.

- Castro, O (1999) Evaluación integral del paradigma a la práctica. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. Cuba.
- Chadwick, J. (1989) Evaluación formativa. Editorial Piados. Barcelona. España.
- Coll, C. y Martin, E. (2006) La evaluación del aprendizaje escolar. Alianza Editorial. Madrid. España
- Coll, C. y Martin, E. (1999) El constructivismo en el aula. Alianza Editorial. Madrid. España
- Cortés, L. (1979) Evaluación en apuntes del módulo de tecnología educativa IPN, Dirección General, Secretaría Académica, México.
- Crisólogo, J. (1988) Evaluación del aprendizaje. Editorial Cultura Popular. Lima. Perú.
- Cronbach, L. (1980) Evaluación y medición de la enseñanza. San Francisco Estado Unidos.
- Davidov, V. (1988) La enseñanza escolar y e desarrollo psíquico. Editorial Progreso. Moscú. Rusia.
- Delgado Santagadea, K. (2004) Evaluación y calidad de la educación. Nuevos aportes Derrama Magisterial. Lima Perú.
- Díaz Barriga, F. (1987) Metodología de diseño curricular para educación superior. Editorial UNAM. México D.F.
- Escamilla, A y Llanos, E.(1995) La evaluación del aprendizaje y la enseñanza en el aula. Editorial Luis Vives. Zaragoza. España.
- Fermín, M.(1978) La evaluación, los exámenes y las calificaciones. Editorial Kapeluz. Buenos Aires. Argentina.
- Fernández Pérez, M.(1995) Evaluación y cambio educativo: el fracaso escolar. Editorial Morata. Madrid. España.

- Flores Ochoa, R.(1999) Evaluación pedagógica y cognición. Editorial McGraw -Hill. Bogotá. Colombia.
- García Ramos, J. (1994) Bases pedagógicas de la evaluación. Editorial Síntesis. Madrid. España.
- Gimeno Sacristán, J. (1981). Teoría de la enseñanza y desarrollo del currículum. Editorial Anaya. Madrid.
- Gonzáles Gonzáles, J. y otros. (2010) El modelo “V” de evaluación planeación. UDUAL. México.
- González Ramírez, T. (2000) Evaluación y gestión de la calidad educativa. Ediciones Aljibe. Málaga. España.
- Gronlund, N. (1973) Medición y evaluación en la enseñanza. Editorial Pax. México.
- Hernández Rodríguez, M y Hernández Darías, M .(2004) .El Diseño Curricular en la Universidad: Su enfoque en sistema .Fondo Editorial FACHSE Chiclayo. Perú.
- Li Carrillo, V. (2008) La enseñanza de la Filosofía. Fondo Editorial UIGV. Lima. Perú.
- Livas González, Y. (1988) Análisis e interpretación de los resultados de la evaluación educativa. Editorial Trillas. México.
- López Torres Marcos (2009) Evaluación educativa. Editorial Trillas. México
- Martín, E. y Martínez, F. (2011) Avances y desafíos en la evaluación educativa. OEI y Fundación Santillana. Madrid. España.
- Mercado, O. y otros. (2000) Una aportación al perfil. Universidad de La Habana. Cuba.
- Morán Oviedo, P.(1993) .Propuesta de evaluación en la didáctica crítica. Perfiles Educativos N° 3. México.
- Morán Oviedo, P.(1992) La evaluación en los aprendizajes y sus implicaciones sociales. Perfiles Educativos N° 3. México.

- Olmedo, J.(1979) La evaluación educativa. En Evaluación en la práctica docente. Plan 1984 UPN.
- Pansza, M; Uribe, M. (1974) Curso introductorio a la didáctica general. UNAM, México D.F.
- Pérez Gómez, A. (1985) Modelos contemporáneos de evaluación en la enseñanza: su teoría y su práctica. Editorial Akal. Madrid.España.
- Pimienta Prieto, J. (2008) Evaluación de los Aprendizajes. Un enfoque basado en competencias Bachillerato .Editorial PEARSON. México
- Pophan, W. Y. y Baker, A. (1976) Planeamiento de la enseñanza. Editorial Paidós. Buenos Aires. Argentina.
- Porlan (1995) Constructivismo y escuela. Díada Editora. Sevilla. España.
- Revilla Figueroa, D. (2007) La evaluación y autoevaluación institucional en las escuelas. Fondo Editorial PUCP. Lima. Perú.
- Díaz Barriga, F. (2011). Metodología de Diseño Curricular para Educación Superior. México, D.F.: Trillas.
- Ferrando, M. y Granero, J. (2005). Calidad total: Modelo EFQM de excelencia. España: Fundación Confemetal.
- Hawes, G. y Corvalán, O. (2005). Construcción de un Perfil Profesional. Instituto de Investigación y Desarrollo Educacional. Universidad de Talca. Chile: IIIDE. Universidad de Talca
- Hernández, R., Fernández, C y Baptista, P. (2010). Metodología de la investigación. México: McGraw-Hill / Interamericana Editores, S.A. de C.V.
- Kerlinger, F. y Lee, H. (2002). Investigación del comportamiento. Métodos de investigación en Ciencias Sociales. México: Mc Graw-Hill Companies, Inc.
- Mertens, L. (2000) La gestión por Competencia laboral en la empresa y la formación

profesional. Madrid: OEI

Peñaloza, W. (2005). El currículo integral. Lima: Unidad de Post Grado de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Santiváñez, V. (2012). Diseño curricular a partir de competencias. Lima: Impresores MCP Colors E.I.R.L.

Hawes, G & Corvalán.(2005). Construcción de un Perfil Profesional. Universidad de Talca. Instituto de Investigación y Desarrollo Educacional.. Documento Electrónico.

PEÑALOZA RAMELLA, W. (2005). s/e. Unidad Postgrado UNMSM. El Currículo Integral. Págs.228-235. Facultad de Educación UNMSM.

Tesis

Nieto, V. (2004). Relación de la satisfacción laboral con el compromiso organizacional. (Tesis de Licenciatura) México: Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Psicología.

Rojas, C. (2002). Diagnóstico del plan curricular de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y sus efectos en el perfil profesional. (Tesis de maestría). Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Educación, Lima.

Sichi, A. (2010). Influencia del perfil profesional y la satisfacción con la profesión elegida en el rendimiento académico de los estudiantes de V y VII ciclos de la Escuela académico Profesional de Educación Facultad de educación de la Universidad nacional Mayor de san Marcos. (Tesis de maestría). Universidad

Referencias electrónicas

Angulo, J. (2008). Relación de la motivación y satisfacción con la profesión elegida con el rendimiento académico de los estudiantes de la Facultad de Educación de la UNMSM.

Recuperado de:

http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/cybertesis/2383/1/angulo_rj.pdf.

ARA (s/F). Definición de perfil profesional. Recuperado de

<http://www.ara.mil.ar/archivos/Docs/Perfil%20Profesional.pdf>

Argudin, Y. (S/F). Educación basada en competencias. Recuperado de: [http://www.cop-](http://www.cop-mexico.com.mx/blog/wp-content/uploads/2013/03/Argud%C3%ADn-)

[mexico.com.mx/blog/wp-content/uploads/2013/03/Argud%C3%ADn-](http://www.cop-mexico.com.mx/blog/wp-content/uploads/2013/03/Argud%C3%ADn-)

[Educaci%C3%B3n basada en competencias.pdf](http://www.cop-mexico.com.mx/blog/wp-content/uploads/2013/03/Argud%C3%ADn-)



ANEXOS

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES Y EDUCACIÓN



CUESTIONARIO DE OPINIÓN

PRESENTACIÓN:

El presente cuestionario tiene como propósito obtener información sobre “Modelo de Evaluación del Proceso Enseñanza Aprendizaje para mejorar el Perfil Profesional de los estudiantes de Educación Primaria del Programa de Licenciatura en Educación Modalidad Mixta-LEMM -FACHSE-UNPRG. El estudio servirá para elaborar la tesis conducente a la obtención del Grado Académico de Maestro en Ciencias de la Educación con mención en Docencia y Gestión Universitaria.

INSTRUCCIONES:

Lee atentamente las preguntas del cuestionario de opinión y respóndelas marcando con un aspa(x) de acuerdo a su apreciación.

La información que nos proporciona será confidencial.

a.-En nada b.-Casi Nada c.-En regular medida d.-En buena medida e.- Totalmente

PERFIL PROFESIONAL					
¿Conoce usted que es el perfil profesional de los estudiantes de la especialidad de primaria del Programa LEEM-FACHSE-UNPRG?					
¿El Programa de Licenciatura de Educación Modalidad Mixta ha formulado el Perfil Profesional de sus estudiantes de la especialidad de Primaria?					
¿Usted ha participado de la formulación del perfil profesional del Programa de Licenciatura en Educación Modalidad Mixta especialidad de primaria?					
¿Tiene conocimiento de la participación de los estudiantes y de los docentes en la formulación del perfil profesional del Programa LEEM?					

¿Los docentes y estudiantes conocen el perfil profesional de la especialidad de educación primaria del Programa LEMM?					
¿Las competencias, capacidades y estándares de aprendizaje, previstas en la especialidad de primaria del Programa LEMM, están articuladas con el perfil profesional?					
¿En su condición de docente, evalúa periódicamente el logro o cumplimiento del perfil profesional de los estudiantes de la especialidad primaria del Programa LEMM?					
¿Efectúa usted acciones de apoyo o refuerzo a los estudiantes de la especialidad de primaria del Programa LEEM para lograr el perfil profesional?					
¿Las competencias, capacidades, actitudes y conocimientos, están articulados con el perfil profesional de su carrera?					
¿Existe coherencia entre el perfil profesional de los estudiantes de la especialidad de primaria del Programa LEEM con la currícula de estudios?					
¿Sus docentes de la especialidad de primaria del Programa LEMM aplican algún tipo de evaluación? ¿De qué tipo?					
¿Considera que el perfil profesional de la carrera de educación primaria de los estudiantes del Programa de Licenciatura Modalidad Mixta-LEMM, es pertinente?					
¿Su nivel de orientar y planificar las sesiones de clase, es importante tanto teórico cómo de manera práctica?					
¿Considera que su nivel de conocimiento de métodos de investigación y elaboración de proyecto de tesis, es objetivo y sistemático?					
MODELO DE EVALUACIÓN					
¿Tiene conocimiento de un Modelo de Evaluación del Proceso Enseñanza Aprendizaje que permita mejorar el perfil profesional de los estudiantes de la especialidad de primaria					

del Programa LEMM?					
¿Urge la necesidad de un Modelo de Evaluación para los estudiantes de la especialidad de primaria del Programa LEMM?					
¿Es necesario considerar las dimensiones de la evaluación como son: ética, funcionalidad, relativa al contenido, metodológica-instrumental, ¿relativa a la participación?					
¿Considera que la propuesta de un Modelo de Evaluación del Proceso Enseñanza Aprendizaje mejorará el perfil profesional de los estudiantes de la Especialidad de Educación Primaria del LEEM-FACHSE-UNPRG?					



Recibo digital

Este recibo confirma que su trabajo ha sido recibido por Turnitin. A continuación podrá ver la información del recibo con respecto a su entrega.

La primera página de tus entregas se muestra abajo.

Autor de la entrega: David Angel Casas Alarcon
Título del ejercicio: Gestión financiera
Título de la entrega: MODELO DE EVALUACIÓN DEL PROCESO ENSEÑANZA -APRE...
Nombre del archivo: INFORME_FINAL_DE_CASAS_ALARCON_DAVID.02docx.docx
Tamaño del archivo: 760.48K
Total páginas: 89
Total de palabras: 19,844
Total de caracteres: 113,661
Fecha de entrega: 01-jun.-2023 10:13p. m. (UTC-0400)
Identificador de la entrega... 2107117826




Dra. Rosa Elena Sánchez Ramírez
Asesora

MODELO DE EVALUACIÓN DEL PROCESO ENSEÑANZA - APRENDIZAJE PARA MEJORAR EL PERFIL PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN MODALIDAD MIXTA LEMM – FACHSE- UNPRG.

INFORME DE ORIGINALIDAD

19%	18%	6%	%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	documents.mx Fuente de Internet	7%
2	alicia.concytec.gob.pe Fuente de Internet	2%
3	www.researchgate.net Fuente de Internet	1%
4	edoc.pub Fuente de Internet	1%
5	e-spacio.uned.es Fuente de Internet	1%
6	grupo1aspsm.wordpress.com Fuente de Internet	<1%
7	Márquez Moranchel Cinthia. "La perspectiva de los alumnos de la Facultad de Economía UNAM en su preparación académica"	<1%



Dra. Rosa Elena Sánchez Ramírez
Asesora

28	www.dspace.uce.edu.ec Fuente de Internet	<1 %
29	Clement Toffolon Jorge Vicente, Luna Rodriguez Christian Mauricio. "Sistema prototipo para el control via web de encuestas para el programa de evaluacion del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Facultad de Ingenieria", TESIUNAM, 2004 Publicación	<1 %
30	repositorio.utelesup.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
31	Marcos Antonio da Eira Frias, Regina Toshie Takahashi. "Avaliação do processo ensino-aprendizagem: seu significado para o aluno de ensino médio de enfermagem", Revista da Escola de Enfermagem da USP, 2002 Publicación	<1 %
32	Alicia Hamui Sutton, María Eugenia Ponce de León, Margarita Varela Ruiz, Juan García Moreno. "La técnica de grupos focales en la definición del perfil profesional del médico cirujano", Atención Familiar, 2011 Publicación	<1 %
33	repositorio.upn.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
34	Valle Castillo Rosa Maria del. "Propuesta de un programa de formacion en educacion	<1 %

ambiental para el nivel medio basico",
TESIUNAM, 2004

Publicación

-
- | | | |
|-----------|--|----------------|
| 35 | aleph23.uned.ac.cr
Fuente de Internet | <1 % |
|-----------|--|----------------|
-
- | | | |
|-----------|--|----------------|
| 36 | edoc.tips
Fuente de Internet | <1 % |
|-----------|--|----------------|
-
- | | | |
|-----------|--|----------------|
| 37 | www.uaeh.edu.mx
Fuente de Internet | <1 % |
|-----------|--|----------------|
-
- | | | |
|-----------|--|----------------|
| 38 | www.colmayor.edu.co
Fuente de Internet | <1 % |
|-----------|--|----------------|
-
- | | | |
|-----------|---|----------------|
| 39 | Soto Walls Luis Jorge. "Un modelo para la evaluación del aprendizaje en las carreras de arquitectura y diseño", TESIUNAM, 2008
Publicación | <1 % |
|-----------|---|----------------|
-
- | | | |
|-----------|---|----------------|
| 40 | Jimenez Zaldivar Maria Elena. "Estudio de egresados una estrategia para fortalecer la formacion del profesional en pedagogia de la Facultad de Estudios Superiores Aragon", TESIUNAM, 2006
Publicación | <1 % |
|-----------|---|----------------|
-
- | | | |
|-----------|--|----------------|
| 41 | dspace.utpl.edu.ec
Fuente de Internet | <1 % |
|-----------|--|----------------|
-
- | | | |
|-----------|--|----------------|
| 42 | Anthony Julio Romero Casilla. "La visita íntima en el Perú como beneficio penitenciario y su | <1 % |
|-----------|--|----------------|



repercusión social y penitenciaria", Lucerna Iuris et Investigatio, 2022

Publicación

43

manuelcayetano.blogspot.com

Fuente de Internet

<1 %

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias < 15 words

Excluir bibliografía

Activo



Dra. Rosa Elena Sánchez Ramírez
Asesora

CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN DE ORIGINALIDAD

Yo, **ROSA ELENA SÁNCHEZ RAMÍREZ**, usuario revisor del documento titulado:

MODELO DE EVALUACIÓN DEL PROCESO ENSEÑANZA -APRENDIZAJE PARA MEJORAR EL PERFIL PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN MODALIDAD MIXTA LEMM – FACHSE- UNPRG.

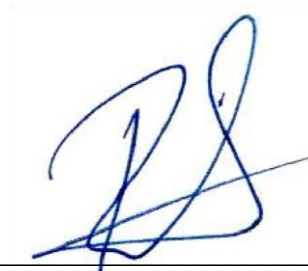
.

Cuyo autor es, **CASAS ALARCON DAVID ANGEL**.

Identificado con documento de identidad 46097031; declaro que la evaluación realizada por el programa informático, ha arrojado un porcentaje de similitud de **19 %** verificable en el Resumen de Reporte automatizado de similitudes que se acompaña.

El suscrito analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas dentro del porcentaje de similitud permitido no constituyen plagio y que el documento cumple con la integridad científica y con las normas para el uso de citas y referencias establecidas en los protocolos respectivos.

Se cumple con adjuntar el Recibo Digital a efectos de la trazabilidad respectiva del proceso.



Lambayeque, 08 mayo del 2023

ROSA ELENA SÁNCHEZ RAMÍREZ

DNI: 16490896

ASESORA

Se adjunta:

*Resumen del Reporte automatizado de similitudes

*Recibo Digital